LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
EN MADRID: ED. DE LA MAÑANA. UNA PTA. AL MES
EN PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIMESTRE.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, entlo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLIII. NÚM. 12414 | PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA | Madrid, Sabado 2 de Abril de 1892. | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS, FACTOR, 7.

RELOJES

Remontoirs de plata á 25 ptas.; de acero á 20; de nikel á 10; Roskoph legítimos á 32. Especialidad en compposturas en toda clase de relojes, con garantía y á mitad de precio. SAL, 2 y 4, relojería (casi esquina á la de Postas).

FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL ALCALA, 12

MALA ECONOMIA.—La economía es ciertamente una buena cosa, pero hay que confesar que esta cualidad no debe ejercitarse en los medicamentos. Evidentemente, toda persona constipada es libre de cuidarse con cápsulas de alquitrán baratas, á riesgo de no experimentar alivio. Pero no comprendemos que, por economizar unos cuantos perros chicos, se prefiera un producto que contenga alquitrán mas ó menos puro, á las verdaderos cápsulas Guyot, blancas. Exigir en cada frasco las señas 19, rue Jacob, París.

VINO de BUGEAUD Tonico-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

CRÈME SIMON
MARAVILLOSA PARA
Toilette diaria
Preserva el rostro de las influencias del Frio, del Sol o del aire del Mar. Blanquea y suaviza el Cutis.
J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
Perfumerias y Boticas
Evitar numerosas Falsificaciones.

EN 24 HORAS: CURACION DE LA GOTA Y REUMatismos con el tratamiento Alarcon de Marbella, lo garantiza 85979 certificados. Venta en farmacias.

LA HIGIENICA
Agua vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el dia para restablecer progresivamente á los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Se expende en todas las perfumerias y peluquerías de Madrid y provincias. Al por mayor, calle de PRECIADOS 56, PRINCIPAL.

SEIS RIMAS DE BECQUER
en español é italiano, con acompañamiento de piano. Bellísima composición del maestro J. CASARES.
Zozaya, 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Ravachol.—Confrontación.—Amenazas de los anarquistas.

París 1.°, 10'10 m.

Ravachol está muy tranquilo. Come, duerme y discurre acerca del anarquismo con sus guardianes.

Hoy se procederá á su interrogatorio.

Jean Delanois ha sido confrontado con el joven Pil, el cual ha creido reconocer en él al sugeto que le derribó de un puñetazo la mañana de la explosión en la rue de Clichy. No asegura, sin embargo, que sea el mismo.

L'Intransigeant ha recibido una carta firmada por un anarquista, diciendo que Ravachol no es un anarquista, sino un polizonte, añadiendo que los verdaderos anarquistas no le reconocerian.

La Revolte desaprueba altamente la conducta de Ravachol.

Very, dueño del restaurant donde se verificó la captura, ha recibido una carta diciéndole que volará el establecimiento antes de ocho dias.

Sherot, el mozo, ha recibido otra carta diciéndole que le arreglarán las cuentas antes del 1.° de mayo.—*R. Blasco.*

Petición denegada.

Londres 1.°, 12'4 t.

En la Cámara de los Comunes el ministro del Interior ha declarado que le era imposible acceder á la petición de Mr. Osborne para salir de la prisión á causa de estar próxima al alumbramiento.—*Dalziel.*

Presupuesto inglés.

Londres 1.°, 12 t.

La liquidación de los presupuestos ingleses arroja una cifra de 98.576618 libras.

Hay un superabit de 2.1000000 libras.

Sólo para Correos se consignan libras 16.493668.—*Dalziel.*

Varias noticias.

Londres 1.°, 12'15 t.

En Buenos Aires la policía ha detenido á muchos radicales y oficiales de ejército acusados de conspiración.

Ha sido linchado en Ohio José Lytle, que había asesinado á su mujer y dos hijos.

El asesino ha Deening sido visitado en el vapor por infinidad de personas.

Mostrose deseoso de conocer los detalles publicados acerca del crimen. La policía da poca importancia á los rumores de que Deening sea autor de los crímenes de Whitechapel.—*Dalziel.*

NACIONALES

Llegada de vapor-correo.

Coruña 1.° 9 m.

Hoy viérnes, á las seis de la mañana, ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo *Alfonso XIII*, sin novedad.—*Guarda.*

El nombre de una calle.

Córdoba 31, 12 m.

El Ayuntamiento ha acordado por unanimidad denominar de Obispo Herrero á la calle de la Puerta del Perdón.—*Escamilla.*

Un arqueo.

Córdoba 31, 2 t.

Es objeto de comentarios la visita de inspección hecha ayer al Ayuntamiento por un delegado del gobernador.

Después de haber hecho un detenido arqueo en la caja de fondos de propios, resultó que nada ilegal habia que pudiera dar origen á dicha visita.

Dicen que la conducta del gobernador obedece á cuestiones personales con el alcalde Sr. Tejón.

También se asegura que hoy quedarán terminadas satisfactoriamente esas diferencias entre ambas autoridades.—*Escamilla.*

Donativos.

Córdoba 31, 3 t.

El alcalde ha cedido á los pobres dos mil reales, y el comercio ha hecho un donativo de 20000.

Se procederá á nuevo reparto.—*Escamilla.*

Crucero.

Habana 31, 10 m.

El crucero *Navarra* ha salido para la Península. Hará escala en Nueva-York.—*El corresponsal.*

El asesinado Eleuterio Gomez.

Múrcia 30, 8 n.

El desdichado Eleuterio Gomez, que apareció anoche asesinado dentro de la acequia, junto al camino de Santa Catalina, era natural de un pueblo de la provincia de Castellón y se hallaba trabajando en un taller de *sommiers*, establecido en la bajada del Puente de esta ciudad, en cuya casa habitaba.

Desde anteanoche, que abandonó el trabajo, no habia aparecido por el taller, y los vecinos, temiendo le hubiera ocurrido una desgracia, comenzaron á buscarle por toda la población.

Anteanoche, unos jóvenes huertanos, descubrieron el cadáver de Eleuterio.

Avisado el juzgado, se personó éste en el sitio de la ocurrencia y dispuso el levantamiento del cadáver.

Este presenta señales de extrangulación y dos profundas heridas de arma blanca en el cuello.

Hasta ahora solo han sido detenidos un matrimonio que habita una casa próxima á la acequia en que apareció el cadáver del jóven, y el padre de la esposa.

De público corren distintas versiones, siendo la más generalizada la de que Eleuterio ha sido asesinado en alguna aventura amorosa.

Eleuterio solo contaba 20 años de edad.

Este crimen ha producido aquí honda impresión.—*Frutos.*

Fúnebre cortejo.

Oviedo 1.° 4 t.

Ha sido conducido á Avilés el cadáver del banquero D. Jesús Alvaré.

A la estación fueron acompañando al fúnebre cortejo los diputados á cortes señores marqués de Canillejas, Santa Cruz de Marcenado, Mon, el senador señor Regueras, el gobernador, el alcalde y casi todos los diputados provinciales y concejales, á más de un inmenso gentío.—*El corresponsal.*

Comidas á los pobres.

Segovia 1.°, 2'25 t.

El diputado provincial D. Rufino Arango ha dado dos comidas á 1028 pobres de la población, costeándolas de su bolsillo particular.

Considerando la crisis porque atraviesa la clase obrera de la provincia, es objeto de grandes alabanzas la esplendidez del Sr. Arango.

El tiempo mejora.—*Corresponsal.*

La infanta doña María Luisa.

Sevilla 1.°, 11 m.

S. A. la infanta doña Luisa Fernanda continúa mejor.

Pasó la noche última algo intranquila á causa de dolores musculares en la pierna y en el brazo.

La temperatura es casi normal.—*Santigosa.*

Habrá fiestas.

Sevilla 1.°, 12'10 t.

Son falsos los rumores que corren acerca de la suspensión de las fiestas de abril en esta ciudad. Se verificarán conforme están anunciadas, y ruego á usted desmienta en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tan infundada especie.—El alcalde, *González Alvarez.*

Una desgracia.

San Sebastián 1.°, 12'50 t.

Ayer ocurrió en Fuenterrabía una desgracia sensible.

Varios obreros estaban ocupados en hacer pedazos el tronco de un árbol corpulento.

Para abreviar su trabajo idearon hacer la leña colocando bajo el árbol un cartucho de dinamita.

Al estallar, uno de los pedazos del árbol alcanzó á un joven llamado Cenón Ugarte, hiriéndole tan gravemente, que falleció á los pocos momentos.

Otro joven también resultó herido, pero levemente, por fortuna.

El juzgado entiende en el asunto.

El tiempo inseguro.

La mar está tranquila, habiendo salido muchas lanchas á pescar.—*El corresponsal.*

Causa célebre.

Valencia 1.°, 9'10 m.

Para hoy está señalada en esta Audiencia la célebre vista en juicio oral de la célebre causa instruida contra 17 sujetos por los hechos á que dió lugar la venida del marqués de Cerralbo á esta ciudad el 10 de abril de 1890.

Este juicio ha sido señalado y suspendido tres ó cuatro veces, y merced á las acertadas medidas tomadas por el presidente de la Audiencia, se cree que se verificará hoy irremisiblemente.

El distinguido valenciano D. Jesús Almela, secretario de la sucursal del Banco de España en esta plaza, ha sido ascendido á director de la sucursal de Guadalajara.—*Ferrando.*

Horroroso crimen.

Valencia 1.°, 10'40 m.

Una gitana mantenía relaciones con un hombre viudo, de quien tenía una hija de cinco meses, á la que criaba una nodriza en Ruzafa. Créese que el martes tuvieron los dos amantes una disputa, y ofendida la gitana, concibió el proyecto de vengarse. Marchó á casa de la nodriza, se apoderó de la niña, y se la llevó á Liria.

La criaturita lloraba durante el trayecto, y la gitana rogó á una mujer que iba en el tren que la diera el pecho, á lo cual se prestó la rogada.

Ayer apareció la niña degollada en un estercolero, á las inmediaciones de Liria. La mujer que habia amamantado á la niña ha reconocido y dado señas de la gitana.

Reina gran indignación.—*Ferrando.*

Querella contra un gobernador.

Zaragoza 31, 10 n.

Los diputados provinciales suspensos han acordado entablar querella contra el gobernador civil.

Hoy firman los poderes para mantener dicho procedimiento ante el Tribunal Supremo.—*Fondevila.*

DE LA AGENCIA FABRA

París 1.°

La comisión de la Cámara que estudia el proyecto renovando los privilegios de que disfruta el Banco de Francia, se muestra en su mayoría favorable á dicho proyecto.

Según se asegura, el Banco de Francia, en compensación á las ventajas que recibe, consentirá en elevar de 140 á 180 millones de francos el anticipo permanente, sin interés, que dicho establecimiento hace al Estado.

La comisión volverá á reunirse mañana para tomar un acuerdo definitivo.

París 1.°

Un despacho oficial recibido de Caracas (Venezuela) desmiente rotundamente los rumores circulados relativos á la alteración de la paz pública. Afirma que ésta se halla completamente asegurada.

París 1.°

Un nuevo registro hecho en el domicilio del anarquista Ravachol, ha dado por resultado el hallazgo de una carta encargándole la adquisición de 1500 cartuchos de dinamita para antes del 1.° de mayo.

París 1.°

Se asegura que Mathieu, el cómplice de Ravachol, ha conseguido pasar la frontera.

El anarquista Martinet fué preso anoche y trasladado á la cárcel para cumplir la última condena de que fué objeto, por rebeldía.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Conferencia de los señores Cánovas y Sagasta.

Ayer mañana á las once próximamente celebraron una conferencia de media hora, poco más ó menos en la residencia del Sr. Cánovas del Castillo, el jefe del partido liberal Sr. Sagasta y el presidente del Consejo de ministros.

Se habia anunciado esta entrevista, pero se ignoraba la hora fijada para ella, y tan pronto como se supo que se había celebrado la curiosidad de los políticos fué general y vivísima, por saber lo que en ella habia pasado.

Segun nuestros informes, se afirmó por el Sr. Sagasta en la conferencia, que no era cierto que se hubiera anteanoche acordado en la reunión de ex ministros, presididos por dicho señor, la resolución de no discutir con el Sr. Romero Robledo.

Lo acordado fué pedir explicaciones al ministro de Ultramar en la sesión del Senado de ayer, sobre frases y conceptos que les parecieron ofensivos para el partido y sus ex ministros, especialmente de Ultramar, y que de todas maneras conviene exclarecer cumplidamente para que no se extravíe la opinión pública.

El Sr. Cánovas del Castillo, ante estas manifestaciones del Sr. Sagasta, y aun cuando no habia visto al Sr. Romero Robledo, hizo presente, según hemos oido al jefe del partido liberal, que estaba seguro de que el ministro de Ultramar no habia amenazado la honra de nadie en el partido liberal, y que su tesis habia sido siempre que la medida que á él se le censuraba era idéntica á otras que habian tomado los ministros del partido liberal, y de que en la hipótesis de que á él pudiera acusársele por un hecho de todo punto inocente, podría igualmente acusarse á aquellos ministros, sin que resultara que ni unos ni otros habian faltado en lo más mínimo á la probidad ni al honor.

La conferencia terminó antes de las doce, juzgándose proble que ayer en la sesión de la alta Cámara se pedirian aquellas explicaciones, creyendo el Sr. Cánovas del Castillo que con las declaraciones anteriores se pondría feliz termino al asunto, como los altos intereses del país lo exigen.

Antes que con el Sr. Cánovas del Castillo, conferenció ayer mañana el Sr. Sagasta con el Sr. Gamazo en casa de éste último.

Después de la conferencia del Sr. Sagasta con el jefe del gobierno, ha visitado el ministro de Ultramar al presidente del Consejo de ministros.

Según noticias autorizadas el gobierno francés no ha hecho hasta ahora ninguna declaración de encontrarse imposibilitado para negociar inteligencias comerciales con España.

Ante la esperanza de que se apruebe el proyecto de ley sobre auxilios á las empresas de ferrocarriles, dicen de Bilbao que va á inaugurarse una fábrica de wagones y material de trenes.

Se ha dicho ayer tarde que el Sr. Silvela (D. Francisco) en el caso de que se formulara por la oposición alguna proposición acusadora contra el ministro de Ultramar, manifestaría al jefe de su partido, Sr. Cánovas el deseo de ser uno de los impugnadores de la proposición.

La actitud de la prensa en el asunto político que ha sido principal objeto de la sesión del Senado, ofrece las siguientes opiniones:

El Imparcial considerando las pasiones encendidas y convertido el campo político un campo de Agramante, culpa de estos resultados á la política ministerial, y cree que la retirada del gobierno sería beneficiosa para el país.

El Liberal opina que al partido liberal se le impone la acusación contra el señor Romero Robledo, después del último discurso del ministro de Ultramar.

El Globo, censurando las frases del señor Romero Robledo, alaba la prudentísima y acertada conducta del Sr. Sagasta en la reunión de los ex ministros liberales.

El Diario de Madrid reproduce las ideas de amigos y adversarios del gobierno, haciendo constar que los defensores del Sr. Romero Robledo apoyaban su conducta como justificará ante las censuras de que habia sido objeto, mientras que otros le censuraban por haber estremado la defensa.

El País muestra cierto desdeñoso mal humor por el acuerdo de la reunión de los fusionistas, diciendo que le parece que ya está confeccionado el pastel y que de esta manera se le prepara un puente de plata al Sr. Romero Robledo, y añade:

«Apréstasen las dos columnas del edificio monárquico á reñir descomunal batalla.

Y entre tanto, el edificio en el aire.

Veremos quien quita el *jierro* á la lanza, aunque, francamente, por nosotros... ni los rabos.»

SENADO

Sesión del dia 1.°

Inmensa expectación en la Cámara. Las tribunas rebosan gente. La cola de los que desean puesto en la pública se extiende hasta la calle de la Encarnación.

La mayoría de los diputados se ven confundidos con los senadores.

En las tribunas de orden y en la del presidente hay algunas damas.

El salon ofrece el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias.

Dominando grandes murmullos, dice el general **MARTINEZ CAMPOS**: Abrese la sesión.

El reloj marca las tres y media.

En el banco azul se hallan los señores duques de Tetuan, Romero Robledo y Concha Castañeda.

Se entra en la órden del dia.

El Sr. **MONTERO RIOS**: Conservareis en vuestro ánimo la desagradable impresión producida por el último discurso del señor ministro de Ultramar.

Recordareis que el señor Martinez del Campo se inspiró en gran prudencia sin pronunciar frase ni concepto que afectara á la honra de nadie.

Pudo ser severo, pero fué digno en sus censuras.

Dejándose llevar de su vehemencia, pronunció el señor ministro de Ultramar frases que causaron asombro; su vehemencia, su tono agravaba más el sentido de las mismas.

Decía que no iría solo á la barra, sino acompañado de los más ilustres ex ministros liberales acusados de dobles delitos que el Sr. Romero Robledo.

Añadía el señor ministro de Ultramar: he levantado la punta del velo. Si quereis, lo diré todo. Y llevó su reticencia hasta decir que nadie hizo caso de las denuncias de inmoralidad en Cuba.

Juzgad desapasionadamente, señores senadores.

Aquí venimos á que el velo se descorra por completo. (*Aplausos.*)

Nadie, absolutamente nadie, en el partido liberal, ha merecido nunca los rigores de la ley penal.

Imputábanos S. S. el hecho de haber tolerado á sabiendas los actos de inmoralidad á que se contraian las denuncias formuladas al gobernador general de Cuba.

¿Quiénes son los ministros que tuvieron esas punibles tolerancias?

(El Sr. Sagasta está sentado á la derecha del orador.)

El partido liberal viene hoy en defensa de su honor.

La vehemencia lleva al señor ministro de Ultramar más allá de lo debido.

El honor de las colectividades políticas es muy importante.

El partido liberal necesita que su honor salga esta tarde inmaculado. No viene á presentar fórmula alguna; viene á reivindicar lo que le pertenece por titulo sagrado: su honor y su reputación.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: No he tomado iniciativa en formular cargos que pudieran lastimar la dignidad de un partido ni de una personalidad. (*El señor Martinez del Campo*: Pido la palabra.)

Las explicaciones que dé no serán con exigencia alguna de reciprocidad, que no quiero que suenen á componendas ni á demandas de benevolencia.

Mis frases de ayer fueron escuchadas con gran silencio, sin provocar de la mi-

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del dia 2 de abril.—San Francisco de Paula, fundador, y Santa María Egipciaca.

Sale el sol á las 5'42 y se pone á las 6'26.

CULTOS PARA EL 2

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las E. P. de San Fernando donde empieza el setenario de Nuestra Señora de los Dolores, á las diez misa mayor y por la tarde sermón.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la Real Capilla continúa el novenario de Dolores, á las cinco de la tarde, siendo orador el señor Besalú.

En los Servitas (plaza de San Nicolás) principia la setena dolorosa, predicando en la misa el señor Montalban y en los ejercicios el señor Ballesteros.

En los Flamencos, por la tarde, el señor Yagüe.

En San Pascual el señor Montalban.

En Cañizares el Sr. Renau.

En la Encarnación el señor Soler.

En San Luis el señor Alberti.

En las Carmelitas (paseo del Obelisco) el señor Diez de Rivera.

En la Visitación el P. Negro.

En la pontificia iglesia de San Miguel (calle de San Justo) el P. Rafael, redentorista.

En el Caballero de Gracia el señor Borondo.

En Alarcón el señor Yagüe.

En San Ildefonso, por la noche el señor Vililla.

En Santiago el señor Anaya.

En San Martín el señor Cuevas.

En Santa Teresa (Chamberí) el señor Bocot.

En Ntra. Sra. de los Dolores (Chamberí) D. Bernardino Esteban.

En Ntra. Sra. de las Angustias (Delicias) el señor cura, á las cuatro.

En Santa Isabel el señor rector.

En Ntra. Sra. de Gracia el señor Belda.

En El Espíritu Santo, sin sermón.

En San Sebastián continúa el novenario, predicarán los señores Martinez y Vano.

En el Carmen, por la tarde, señor Cardona.

En las Servitas (San Leonardo) señor Gámiz.

En Calatravas, Sr. Uribe.

En Monserrat, señor rector.

En los Donados, D. Andrés Martinez.

En Atocha, señor rector.

En el Buen Suceso, señor Anaya.

En Santa Susana, P. Fernández.

En el Cristo de la Salud, Sr. Manzanos.

En San Ginés, señor Sarmiento.

En San José, Sr. Pastor.

En las Recogidas, á las cinco, señor Renau.

En Comendadoras, señor Barbajero.

En San Antonio de los Alemanes el señor Barbajero.

En San Pedro, D. Cárlos Ancos.

En San Andrés, por la noche, el señor Morales.

En las Peñuelas, señor cura.

En San Millán, D. José Gomez.

En San Ignacio D. José María Mon.

En Santa María empieza el novenario.

—¿No podríais escribir vos misma vuestras cartas?—dije á la bretona.

Bajó la cabeza.

—¡Ay de mí! no señor.

—¿Os sería imposible hacerlo?

—Imposible no, pero tardaría mucho tiempo.

—¿Entónces de quién os habeis valido.

—De Virginia.

Este nombre, como os he dicho, me crispaba los nervios.

No tenía ninguna prueba evidente de su odio hacia mí, pero no quería yo á esa muchacha y estaba casi seguro de que ella me pagaba en la misma moneda.

Puedo confiaroslo todo porque sabeis muy bien que no soy un fatuo ni un imbécil que esté poseido de mi persona, yo había sorprendido, ya hacía mucho tiempo, miradas demasiado benévolas que por prudencia afecté no ver.

Esos son descuidos que las mujeres perdonan pocas veces y no olvidan jamás.

—¿De modo que Virginia conoce vuestra historia?—repuese yo.

—Parte solamente.

—Me atrevo á aconsejaros que seais muy reservada con ella.

Ana-María pareció admirada, pero se inclinó.

Continué la lectura.

«Cuando la trajo el cartero, la pobre mujer fué en seguida á mi casa, muy contenta de tener noticias de su Anita.»

Me detuve otra vez.

—¿Quién es esta Francisca Cloarec?—pregunté á Ana-María.

—Es mi madrina, una viuda, una amiga de mi madre, una prima lejana... Perdió á su marido hace mucho tiempo. Era un pescador intrépido. Se ahogó un dia al intentar salvar á un jóven de Paris que habia ido de Quimper á Treogat y se bañaba al pié de los peñascos. Aquel jóven era rico segun parece. Desde su muerte y la de Cloarec, sus padres pasan á mi madrina una pensión de doscientos francos y la han comprado una casita situada sobre las rocas, precisamente sobre aquellas á cuyo pié ocurrió el accidente y á unos cuatrocientos pasos de la casa del señor rector.

—¿Doscientos francos de pensión?—dije.

—Sí, señor.

—¿Es bastante para la viuda?

—Sí, señor. Con su casa puede vivir. Francisca y el señor cura son los más ricos del pueblo. En nuestro país se dice el señorrector.

—¿Qué edad tiene Francisca?

—Unos cincuenta años.

—¿No se ocupa en nada?

—Sí, señor; pesca langostinos y chirlas en la playa á la marea baja.

—¿Y esa viuda es vuestra madrina?

—Sí, señor. No tengo más que á ella. No conozco á nadie en el mundo que se interese por mí, excepto Francisca y el rector. No sé qué hubiera sido de nosotras cuando perdimos á nuestra madre si no hubiera sido por ella.

—¿Hace mucho tiempo que no la veis?

Ana María se sonrió con cierta malicia.

—El señor barón no se enteró—dijo;—pero el año pasado, cuando volvimos de Trouville á fines de agosto, me concedió la señora un permiso de quince días. Entonces fuí al país. Y fué á casa de mi madrina adonde fuí á parar, á esa casita situada sobre las rocas.

—¿Os gustaba estar allí?

—Mucho, señor. ¿Cómo no le ha de gustar á uno estar en su país? Pero no pude quedarme allí.

—¿Porque necesitábais venir?

Anita oprimió los labios, y moviendo la cabeza, me dijo:

—No, señor, por otra razón.

—¿Qué razón?

Una gran confusión y una especie de púdica violencia se dibujó en su rostro.

—Continúe el señor barón la lectura de la carta, y verá—balbució.

«Te da mil gracias por los treinta francos que las has enviado; pero no la gusta que tú te hayas privado de ellos por ella. Dice que no la falta nada, á Dios gracias; que con su pequeña provisión de leña para el invierno y el producto de su campo, del cual piensa recoger una buena cosecha de patatas, tiene cuanto necesita, y que es más rica que tú, lo que tal vez sea verdad.

»Además, tiene buena salud, y el trabajo no la arredra. Está entre buenos vecinos, y entre nosotros ya se sabe que es preciso que nos ayudemos unos á otros.

»Te encargo, pues, que conserves tu dinero. Economiza, para el porvenir y acuérdate de tu hermana.

»¡Quién sabe si alguna enfermedad te hará perder tu colocación!

»Si esto sucede, ¡pobre hija mía! no pierdas un minuto, toma el tren y venta á casa de tu madrina.

—No; pero tengo amigos que viven allí, y el nuestro no dista cuatro tiros de fusil.

—¿Cómo se llama?

—Pleneuf. El rector de Treogat lo es también de Pleneuf. No hay más que una iglesia para los dos pueblos.

—¿Son ricos allí?

—¡Ricos!... ¡El señor barón quiere burlarse! En nuestro país no hay más que miseria para todos...

—¿Teneis aún padre?

Se puso grave.

—Mi padre era pescador—dijo.—Los pescadores no tienen suerte en nuestro país. La pesca no escasea, pero se vende mal, y además el mar es malo. Mi padre salió una noche del mes de noviembre con su barca. No le hemos vuelto á ver. Yo tenía entonces cinco años. Mi madre fué quien nos educó á mi hermana y á mí.

—¿Vive vuestra madre?

Anita movió la cabeza haciendo un signo negativo.

—Sufría mucho—repuso.—Nunca nos lo decía. Una noche fué por última vez á las rocas, al sitio donde tantas veces se había sentado esperando á mi padre. El viento soplaba con violencia, no se podía estar en pie, y al pie de las rocas se oía el mar desencadenado que arrastraba piedras grandes como casas, haciendo un ruido de trueno. La pendiente de las rocas es muy grande. Mi madre no volvió á casa. Al día siguiente en la marea baja se encontró su cuerpo destrozado. El viento la había arrastrado. Tenía yo trece años.

—¿Y vuestra hermana?

—Mi hermana Ivona tenía cuatro años más que yo. Vino á París antes que yo, pero echaba mucho de menos el país. Una fiebre de mal género se apoderó de ella y la llevaron al hospital de la Caridad. No la volví á ver. Cuando llegué, hace tres años, mi primer cuidado fué buscar su tumba, pero no la encontré.

Dijo estas palabras con una extrema sencillez; pero al concluirlas su pecho se hinchó y un torrente de lágrimas salió de sus ojos.

IV

Esta emoción me llegó al corazón.

Era natural y sincera.

Anita se alejó ruborizada. La llamé.

—Siento mucho—la dije—haber despertado esos recuerdos. Ignoraba que hubiérais tenido tantas penas.

—He tenido muchas, es verdad...—me dijo.

Y trató de sonreir.

—Sin contar las que tendré aún,—añadió.

—¿De dónde vendrán? Vuestros malos días han concluido.

Movió la cabeza con aire de incredulidad.

—Para nosotros no concluyen nunca—dijo.

—¡Si viérais cuán desgraciados somos allí!

—¿Por qué? ¿sois pobre?

—¡Ay de mí! mucho más de lo que os podeis figurar. En Treogat y Pleneuf todos son pescadores. No se pasa un día sin que oigais hablar de una nueva desgracía. Cuando el padre desaparece, la madre y los hijos ya no tien á nadie que les proteja. ¡Y ya comprendereis que una viuda... ¿Qué quereis que haga? Así es que en el cementerio no se ven más que pequeñas tumbas. Pues bien, los que mueren son más favorecidos que los que quedan. A los doce años, los muchachos se van al mar con los demás; las muchachas entran á servir en las quintas ó en la población, y pronto vienen á París para concluir como mi pobre hermana, en un hospital, después de haber adquirido una enfermedad en esas cocinas sin aire, quemadas por sus hornillos, mientras que por otra parte, se hielan en sus bohardillas. Ese es su destino.

—¿Vos no teneis por qué quejaros? Ana María.

—¡Oh! no, señor.

—¿Estais bien aquí?

—Demasiado bien, porque el día que salga de vuestra casa me costará trabajo acostumbrarme á estar en otra parte.

—Por qué?

—No puedo desempeñar una buena colocación. He tenido suerte en encontrar á Virginia. Ella es quien me ha tomado, porque es bretona como yo. Apenas sé leer y escribir.... En nuestra infancia se ocupan poco de nosotras y las escuelas están lejos... Corriendo descalzos por la playa y pescando chirlas en las rocas, no se aprende mucho. ¡Es un desgraciado país el nuestro!

—Estoy seguro de que lo echareis de menos alguna vez...

Dejó errar en el infinito la mirada de sus grandes y lánguidos ojos.

—¡Oh! sí,—murmuró.

—Habeis dejado allí tal vez alguno á quien amais.

—El señor barón sabe que no tengo ninguna familia ya.

—No es de vuestra familia de quien yo quiero hablar.

2009 Ministerio de Cultura

noria una ligera protesta, ni una advertencia del señor presidente.

(Los señores Cánovas, Azcárraga, Beránger y Elduayen ocupan el banco azul.)

Reconocía el Sr. Montero Ríos que nadie había atacado á mi honra, y yo declaro que mis palabras no afectan á la honra de ningún partido.

Lo que yo he dicho no lastima á nadie. Las salvedades están en mi discurso.

Yo me defendía, porque no era cosa de entregarme á mis enemigos.

Ha llegado el ataque hasta el punto de hablar de acusaciones y de la barra. *(Varios senadores de la minoría:* Aquí no.) ¿A qué esos distingos?

La síntesis del debate era: Yo he usado de facultades legítimas. ¿Cabe por ello responsabilidad? Pues si cabe iré á la barra bien acompañado, porque todos, absolutamente todos los ministros de Ultramar han hecho uso de esas mismas facultades. Yo, en la discusión, empleé vuestro lenguaje y vuestros mismos argumentos.

Yo creo que hecho bien y que lo hicieron bien los ministros que usaron esas facultades.

Si cabe responsabilidad por haber trasladado fondos que se conservan, si esto es delito, mayor es la responsabilidad y doble el delito cuando se aplican fondos á fines que no determina la ley.

Confieso que no herí á persona ni colectividad alguna en su honra ni dignidad.

Yo he dicho: si lo que he hecho es delito, delito y doble delito han cometido los demás.

Pero por fortuna todos hemos cumplido las leyes.

La necesidad de la defensa contra ataques injuriosos pudiera hacer la injuria repercutirse en esos bancos de la minoría.

Confirmo el sentido de mi discurso como demostración de la pureza de mi conciencia.

Si el partido fusionista no se dá por satisfecho, lo sentiré mucho.

Yo debo al partido liberal la verdad, la franqueza; lo que no puedo deberle ni á nadie en el mundo es el sacrificio de mi dignidad. *(Bien, muy bien.)*

El Sr. **MOTERO RIOS** pregunta de nuevo: ¿tiene noticia el señor ministro de Ultramar de que alguno de los hombres del partido á que pertenezco haya merecido los rigores de la ley penal?

El señor presidente del **CONSEJO**: no.

El señor **MONTERO RIOS**: esa contestación la esperábamos del señor ministro de Ultramar.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: antes lo he dicho yo.

El señor presidente del **CONSEJO**: antes lo dijo.

El Sr. **MONTERO RIOS**: El partido liberal no pide gracia; quiere que se le haga justicia.

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Preguntaba S. S. si tenía noticia de haber merecido alguien de la minoría el rigor de la ley penal por actos de gobierno y yo contesto: ni la tengo, ni lo creo, ni lo sospecho, ni siquiera deseo hacerlo sospechar.

El Sr. **MONTERO RIOS**: ¡Y lo del velo?

El señor ministro de **ULTRAMAR**: Creo que lo hecho por mí es lícito y conveniente á mi patria; si lo considerais ilícito, habreis incurrido vosotros en doble responsabilidad.

A demostrarlo se refería lo de levantar el velo.

El Sr. **MONTERO RIOS** anuncia que el debate se suscitará en otra parte.

El señor ministro de **ULTRAMAR** dice que salvando la honra de todos, reclamaba para entonces la libertad de censura para el ataque y la defensa.

El Sr. **MARTINEZ DEL CAMPO**, excusándose con su modestia, renuncia á intervenir en el incidente.

Lo da por terminado la Mesa y el Senado pasa á las cinco á reunirse en secciones.

A las seis se reanuda la sesión, y el debate sobre el voto particular acerca del canje y de la recogida de billetes de guerra de la isla de Cuba.

El Sr. Vázquez Queipo habla para alusiones personales.

Niega que fuese comisionado para gestionar el cambio de nombre del Banco Español de la Habana.

Explica que las emisiones se elevasen á 72 millones de pesos, por hallarse Cuba en circunstancias muy críticas y la Península comprometida en la guerra civil.

Refiere la historia de las emisiones que se hicieron antes de ir á Cuba el general Concha.

Expone las vicisitudes de aquel Banco, haciendo resaltar el desinterés del mismo.

Recuerda que el Sr. Elduayen prorrogó la vida del establecimiento veinticinco años más.

CONGRESO

Sesión del día 1.°

LA PROTESTA DE LOS LIBERALES.

Apenas aprobada el acta, pide la palabra

El Sr. **GAMAZO**: He pedido la palabra para protestar de ciertas declaraciones hechas por el señor ministro de Ultramar en la discusión sostenida en el Senado la otra tarde.

Como deseaba la asistencia del ministro aquí, solicité su presencia, y me ha contestado en carta que los deberes contraídos en otro cuerpo colegislador le vedaban asistir hoy á esta Cámara.

No he de imitar yo su conducta, haciendo en su ausencia ciertas afirmaciones. *(Muy bien.)*

Pero ruego á la mesa que ponga en su conocimiento mi deseo de que venga á contestar aquí á preguntas que formularé, sobre ciertos hechos que me atribuye.

Aunque ausente el ministro, tengo que hacer declaraciones inexcusables.

Recordaréis todos que la otra tarde al preguntar yo al ministro de Ultramar si en la conversión de 1886 encontraba un precedente que justificase la reciente operación; contestó el ministro que sólo le invocaba para demostrar que no siempre se habían depositado los fondos en determinado Banco.

No podía esperar yo, después de estas declaraciones, que en otro lugar, donde yo no puedo defenderme, diese cuenta de una serie de actos que supone realizados en la época de mi administración. Esos actos son completamente extraños á mi gestión, y en su gran parte inexactos.

Espero, pues, y si fuere necesario, llevaré hasta el último límite mi derecho, que el ministro venga al Congreso á probar uno por uno los hechos que ha denunciado.

El Sr. **VINCENTI**: Tengo que hacer, en nombre del Sr. Becerra, declaraciones análogas á las del Sr. Gamazo.

El Sr. Becerra, conciliando la prudencia con los hechos que fiscalizaba, no extremó la otra tarde sus censuras.

Pero cuando al Sr. Becerra se le declara la guerra, no da esplicaciones; la acepta.

Por de pronto, me limito á decir que es inexacto que el Sr. Becerra, llevara ciertas cantidades de Herodes á Pilatos, ni de Pilatos á Herodes; ni que dispusiera de cierta cantidad de plata, ni de perros chicos siquiera.

El Sr. Becerra se limitó á cumplir con la ley de presupuestos, no haciendo operación que no estuviese dispuesta en el articulado.

Mientras el señor ministro de Ultramar no presente para justificar sus actos una ley análoga, tendremos derecho á decirle que ha obrado fuera de la ley.

La reforma del Código.

El Sr. **ALONSO CASTRILLO** presenta y apoya una proposición de ley sobre reformas de algunos artículos del Código penal.

Se toma en consideración despues de intervenir sobre puntos relacionados con este los Sres. Arias de Miranda y Villaverde.

Hace una pregunta el Sr. Azcárate y despues pide el Sr. Alvarez Capra que se lea el art. 107 del reglamento que marca el número de diputados necesarios para celebrar sesión.

No habiendo número bastante se levanta esta con general satisfacción de el escaso público que había en la Cámara.

Eran las cuatro y media.

NOTICIAS

En telegramas trasmitidos á nuestro colega *El Imparcial* y en los recibidos en centros oficiales han llegado á Madrid noticias de Melilla, de cuya verdadera trascendencia no puede juzgarse hasta que lleguen más amplios detalles.

Anteayer se escaparon dos presidiarios, siendo inmediatamente perseguidos por los soldados que los escoltaban.

Pero cuando éstos llegaron á los límites del territorio español, fueron recibidos á tiros por un grupo de moros que acogió con gran contento á los presidiarios.

Un soldado español cayó herido al foso, y los demás, después de hacer unas cuantas descargas sobre los moros, tuvieron que volverse, por ser muy inferiores en número á sus enemigos.

Imposible también les fué sacar al herido del barranco, pues los moros no dejaban de hacer fuego á los que intentaban salvarle.

El general Margallo, gobernador de la plaza, luego que se enteró de lo ocurrido, dispuso que se tocara llamada y tropa y que la fuerza se preparase para todo evento, trasladándose luego al sitio del combate, acompañado de sus ayudantes Cuadrado y Casellas.

Luego que el general llegó al fuerte de Cabrerizas Altas, adonde hizo que acudiera una sección de caballería, intentó parlamentar con los moros, mandando que se le presentaran los dos que había detenidos en la plaza.

De las indagatorias hechas, el general formó el convencimiento de que los moros del campo favorecen la fuga de los presos y soldados para hacerse con el armamento de los unos y el dinero de los otros.

El general Margallo dispuso que se preparara la artillería de los fuertes y que los moros detenidos acompañaran á los soldados para recoger al herido ó al cadáver, que estaba á cuatro ó cinco metros del límite del territorio español.

El bajá, que llegó en tal sazón, impresionado por la actitud airada del general Margallo, dispuso que algunos moros de rey se encargaran de conducir al fuerte el cadáver mencionado.

Ciertamente que no influyó poco en esta resolución del bajá, la que ya había tomado el general de romper el fuego.

El ministro de la Gobernación, á propuesta del gobernador civil, ha declarado cesante al delegado de vigilancia del distrito de la Audiencia D. Alfredo Fuster.

A la plaza de delegado ha ascendido el inspector D. Ignacio Gacés; á la de inspector el comisario D. Francisco Perisé, y á la de comisario, el vigilante de primera D. Francisco González Gómez.

Estos funcionarios han sido propuestos para el ascenso por el señor marqués de Bogaraya, sin más consideración que la de sus buenas notas de concepto en las respectivas hojas de servicios.

Hoy dará una conferenciaen el Círculo de la Unión Mercantil, sobre el tema «Reformas en la legislación de Bolsa», D. Enrique Ucelay y Richer.

El asunto es de gran importancia, por lo deficiente que en este ramo es nuestra legislación, y sabemos que el señor Ucelay propone acertadísimas medidas, conjurando con ingenio los peligros que nuestras leyes actuales no consiguen evitar.

Tomamos de un periódico de Oviedo lo siguiente:

«Nos aseguran que, desde hace algunos días han llegado á nuestra provincia varios obreros extranjeros que recorren los centros fabriles en son de propaganda para preparar la *fiesta* del 1.° de mayo.»

En Tolosa ocurrió anteayer una horrible desgracia. Un carpintero que estaba trabajando en la fábrica de papel *La Guipuzcoana*, en un momento de descuido, tuvo la desgracia de ser cogido por una correa de una máquina, la cual le arrastró violentamente cogiéndole entre la polea del árbol de trasmisión y dejándole muerto en el acto, pero en un estado tal que horrorizaba el verlo.

La cabeza, piernas y brazos del desgraciado, quedaron convertidas en un montón informe de carne y huesos.

El infeliz deja á su mujer y cuatro hijos en el mayor desamparo.

HAN FALLECIDO:

En Ciudad Real D. Manuel Hernández.
En Lorca doña María Luisa de Liébana
En Adra (Almería) D. José Gómez Ruiz.
En Castellón D. Francisco Domenech Pastor.
En Begíjar (Jaen) D. Juan Antonio de la Moneda.
En Cádiz doña María Josefa Flores y Velez.
En Granada D. Jacinto Sanchez y Huerta.
En Ferrol doña Manuela Casanova Hermida.
En Pontevedra D. Lorenzo Caramés.
En Barcelona D. Luis Peña Fortera.

Anteayer á las ocho de la mañana, se encontró muerta en su lecho, en la habitación que ocupaba en el hotel Washington, calle de Alcalá, número 31, á la señora duquesa de Pastrana.

Habíase acostado el jueves á la hora de costumbre, sin que nada hiciese temer tan próximo fin, y sus sobrinos, al no verla levantada á la hora que solía hacerlo, penetraron en la alcoba, hallándola fría y sin vida, calculándose que debió fallecer de tres á cuatro de la madrugada.

En el pueblo de Baracaldo, inmediato á Bilbao, se ha cometido un robo. Serían próximamente las ocho de la noche y hallábase el dueño de la casería en las cuadras dando de comer al ganado, cuando penetraron en la casa cinco ó seis sujetos desconocidos.

Los malhechores, una vez dentro del edificio se apoderaron del marido, de su esposa y de la anciana madre del primero, y los amarraron fuertemente para impedir pudieran salir en busca de socorro. Después comenzaron los asaltantes á registrar la casa, descerrajando armarios y baules en busca de dinero y objetos de valor.

Como les pareciera poco el dinero encontrado, exigieron á Sámano y á su madre dijeran dónde estaba escondido el resto; y como éstos les manifestaran no tenían más, comenzaron á apalearlos creyendo que así lograrían sus fines, ensañándose cruelmente con la pobre anciana, á quien dejaron en lastimoso estado.

Después de esta crueldad volvieron los ladrones á saquear la casa, y al marcharse con el fruto de su rapiña amenazaron á los habitantes de la misma si daban conocimiento de lo ocurrido, dejándolos, para mayor precaución, con las ligaduras que les pusieron en un principio.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de San Vicente de la Barquera D. Juan Segre, y ayudante de la comandancia de marina de Bilbao, don Luis Aguilar.

En la Audiencia de este territorio se ha celebradoayer el juicio oral de la causa seguida á un individuo, empleado que fué de correos, por sustracción de dos cartas, una de ellas certificada.

El fiscal pidió para el procesado un año y ocho meses de prisión correccional, y la defensa, encomendada al Sr. Diaz Valero, la absolución libre.

Con motivo del ciclón ocurrido en Filipinas en 15 de octubre de 1890, ha solicitado la cruz de San Fernando el capitán de fragata D. Arturo Garín.

Al ministerio de Fomento se ha dado noticia de haberse inundado el faro de Vélez Málaga por desbordamiento del río Vélez.

Nos dicen en los centros oficiales que cuanto afirma un periódico de la mañana bajo el epígrafe de «Mitras vacantes», carece en absoluto de fundamento, y los hechos se encargarán en plazo brevísimo de confirmar este aserto.

La abundancia de originales de importante actualidad, nos obliga á retirar los artículos dispuestos para la primera plana y á alterar el orden de ajuste del presente número.

Con arreglo al art. 11 de la ley de sufragio universal, en el día de ayer han debido remitirse al Ayuntamiento por los juzgados municipales certificados de todas las defunciones ocurridas durante los doce meses anteriores en individuos mayores de 25 años y los de instrucción de las sentencias dictadas de privación de derechos políticos.

Hasta las seis de la tarde no se había cumplido este precepto legal.

SUCESOS.

En la Corredera Baja fué recogido ayer un individuo completamente ébrio, el cual, en estado relativamente grave, fué llevado á la casa de socorro del distrito.

—En la calle de Atocha fueron detenidas cinco mujeres por promover un fuerte escándalo.

—Dos individuos riñeron ayer mañana en la calle de Irlandeses resultando ambos heridos levemente.

—En la casa de socorro del distrito de La Latina, fué auxiliado ayer mañana un individuo que en la casa núm. 11, pral. de la calle del Duque de Alba, se había tragado, con el fin de suicidarse, el contenido de dos cajas de fósforos, las cuales las había comprado al efecto, en la calle Mesón de Paredes.

Después fué trasladado al hospital Provincial.

Ha llegado á Madrid la comisión de Málaga que trae el encargo de gestionar la derogación ó modificación del decreto relativo á vinos artificiales, por lo que puede afectar á los productores de vinos naturales, que constituyen un importante ramo de riqueza en aquella zona.

La comisión está compuesta de personas de importancia y valimento de aquella capital.

Se ha acercado á nuestra redacción una comisión del ramo de fontanería y y alcantarillas, rogándonos hagamos público su agradecimiento eterno al señor obispo de esta diócesis, por su caritativo socorro á los trabajadores, en nombre de los cuales la comisión que nos visita promete no olvidar nunca la generosidad del prelado.

Ha sido nombrado mayordomo de semana de S. M., D. Mariano de la Cuadra, hermano del marqués de Guadalmina.

Se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos marítimos que exploren la voluntad de los capitanes de fragata que deseen pasar á desempeñar el gobierno de las Carolinas occidentales.

La Junta municipal de asociados, que se hallaba citada para ayer tarde á fin de sancionar el acuerdo de la corporación municipal relativa á la baja de los alcoholes, no ha podido reunirse por falta de número.

Por igual motivo no se ha reunido la comisión de estadística.

Han sido nombrados vocales fomentadores de la Junta de pesca del departamento de Cartagena, D. Diego Jorquera y D. Pacífico Milá.

Se han aprobado las tarifas y las modificaciones que en el reglamento de practicajes ha introducido la Junta del puerto de Santa Cruz de Tenerife, y se ha declarado libre el practicaje fuera del puerto artificial, por no ser aplicable á esta parte del fondeadero la base 13 de la real órden de 11 de marzo de 1886.

Han llegado á Liverpool D. Jaime Abril y 14 tripulantes de la goleta española *Voladora*, que naufragó en fecha reciente.

Dichos individuos serán conducidos á los puntuos de sus respectivas matrículas.

Ayer ocurrió un nuevo desprendimiento de tierras en la entrada del tunel de Espeluy.

El Sr. Jimeno de Lerma, aludido en un suelto del número 12.411 de nuestro periódico, nos ruega rectifiquemos su contenido (y con gusto lo hacemos) diciendo que, como no se han verificado en la Escuela de Música oposiciones á la cátedra de órgano, no ha podido ser opositor á la misma, que legalmente desempeña, esto no obstante, y que respecto á otro cargo, de que se le supone dimitente, ni lo es, ni piensa serlo, puesto que desde que hace muchos años le obtuvo en pública oposición, hizo el propósito de servirle siempre, con haber ó sin él, por puro amor al arte y á la Iglesia, según lo tiene probado en una larga temporada que lo desempeñó sin percibir asignación alguna.

Ayer ha llegado á Madrid la comisión de vinateros jerezanos.

Forman parte también de esta el presidente de la Diputación provincial de Cádiz, señor marqués de Casinas; el diputado Sr. Charro y el alcalde de Jerez.

Ayer mismo se reunieron en la sala de la comisión de gobierno interior del Congreso, asistiendo el senador señor marqués de Casa Pavón y los diputados á Cortes señores marqués de Mochales, duque de Almodóvar, Camacho del Rivero y López Carrizosa (D. A.).

Se acordó visitar mañana al ministro de Fomento para pedir la modificación del real decreto sobre vinos artificiales.

Hoy llegará la comisión de Málaga.

La Cámara de Comercio ha ofrecido oficialmente su domicilio social para la reunión de síndicos y clasificadores.

De las diligencias oficiales practicadas por el celoso subinspector del movimiento de los ferrocarriles del Mediodía, don Tomás Mir y Balaguer, resulta que los vagones que el viento arrastró en la noche del 25 del corriente, no procedían, como se había dicho, de la estación de Ocaña, sino de la de Villarrubia.

Dichos vagones, según declaración del jefe y empleados de la estación citada, fueron retirados de la vía general cuarenta y ocho minutos antes de la llegada del tren.

El gobierno de S. M., manteniendo el criterio ha tiempo manifestado, considera innecesaria en Carolinas la representación consular extranjera, y no concederá el *exequatur* á Mr. Rand, súbdito norteamericano.

Los alumnos de la Escuela Politécnica, en número de unos 300, han entregado al diputado Sr. Vincenti, para que éste la presente al Congreso, una razonada instancia patentizando los perjuicios que les ocasionaría la supresión de dicho establecimiento, y pidiendo amparo para sus derechos.

IMPRESIONES DE LA TARDE

Gran animación reinaba ayer desde las primeras horas de la mañana en los alrededores del antiguo palacio de doña María de Aragón.

Cuando los porteros de aquella de ordinario tranquila casa abrieron las puertas y vieron el gran número de personas que se agrupaban á la puerta de la tribuna pública, no pudieron menos de decir:

—¡Buen día nos esperal ¡Esto se va á parecer al Congreso!

Se ordenó aquel grupo en un largo cordón que crecía á cada momento.

Los respetables abuelos de la patria han debido almorzar más temprano que de ordinario, pues á la una ya comenzaron á llegar al Senado.

Estaban como remozados por la emoción y no se acordaban de la gota ni del asma, según lo de prisa que bajaban de los coches y el paso con que se internaban por aquellos corredores que hizo tan confortables el difunto marqués de Barzanallana.

Al mismo tiempo que los senadores llegaban las damas aficionadas á las emociones parlamentarias.

Y tales estaban los señores senadores, que no las escatimaban los requiebros.

—¿Habrá sitio para mí?—preguntaba á un senador una dama.

—Le tiene usted en mi corazón, duquesa.

¡Oh, la primavera!

***

Se formaron corrillos para comentar las noticias de la mañana.

—Sagasta ha estado en la Huerta.

—Es la primera vez que ha entrado en aquellos jardines.

—Y ha sido muy bien recibido.

—Y ha salido muy contento.

—¿Habrá concordia?

—Más vale así.

***

Los senadores del partido liberal hablaban en voz baja.

La llegada del señor marqués de la Habana fué acogida con expectación; pero el respetable hombre público no dijo nada que pudiese dar lugar á comentarios.

—¡Sagasta! ¡Sagasta!—dijeron algunos.

En efecto el jefe del partido liberal penetraba en aquel momento en la galería.

Iba sonriente, se detenía á cada paso á contestar á los que le saludaban.

Habló un momento con el marqués de la Habana y se dirigió en seguida al salón donde la reunión debía verificarse.

Todos los senadores de la minoría liberal le siguieron y entraron también algunos diputados ex ministros.

***

Los diputados del elemento joven de la minoría fusionista formaban animados grupos en las galerías mientras se verificaba la reunión.

El Sr. Romero Robledo llegó mientras se verificaba la reunión y esperó á que terminase en los pasillos, hablando de su discurso de anteayer.

—No sé por qué lo han tomado así—decía—es una tisana de lo más dulce que he hecho en mi vida.

A las dos y media llegó el Sr. Sagasta á la Alta Cámara.

Como el tiempo apremiaba, pues la hora de la sesión se aproximaba, y había necesidad de combinar el plan de exposición de los agravios recibidos, se acordó.

—¿De quién pues?—preguntó poniéndose colorada.

Poco á poco me iba dejando aprisionar por el encanto de aquella ingenuidad que no era fingida.

Me complacía hablar con aquella muchacha, á quien algunos minutos ántes no concedía ninguna atención, y hubiera sentido que se hubiera marchado.

Esperaba mi contestación.

—De algún vecino—la dije—de un pescador... de un marino... de un amigo con el cual os hayais criado y que no dejará de quereros. ¿No es así como pasan las cosas de ordinario?

Guardó silencio, pero ví que su pecho enchía la tela de su ajustado corpiño.

—Teneis un vestido que os sienta muy bien,—la dije.

—Virginia es quien lo ha hecho, señor.

—¿Es buena para vos?

—Muy buena. Me enseña lo que puede. Por desgracia yo no soy dispuesta y aprovecho poco sus lecciones.

—¿Y los demás criados?

—No tengo por qué quejarme de nadie, señor barón, y si tuviera algún deseo...

—¿Sería?...

Levantó hacia mí sus muy expresivos ojos y respondió:

—El de quedarme aquí.

Saqué un cigarro del bolsillo.

La pedí fuego.

Fué á la chimenea, cogió una caja de cerillas, encendió una y me la presentó haciendo un gracioso gesto.

Estaba muy cerca de mí en una actitud modesta, pero muy elegante.

Por azar, se me escapó el cigarro de la mano y cayó en la alfombra.

Se inclinó para cogerlo.

Fué cuestión de un momento; pero durante aquellos fugitivos segundo, entreví sus cabellos rodeados á la nuca con un arte que debía con seguridad á Virginia.

Formaban, dispensadme, la expresión, un paquete enorme, que se hubieran necesitado las dos manos para abarcarlo y de un matiz seductor. No creo haberlos visto jamás más bellos.

El cuello era de una forma adorable y de una deslumbradora blancura.

Al levantarse, se le entreabrió el vestido y ví uno de los extremos de una carta que guardaba en el pecho y cuyo sobre conservaba aun el sello de correos con que había viajado.

—¿Son noticias de vuestro país?—la pregunté sonriendo.

Me miró sin comprenderme.

La indiqué con el dedo el sobre cuya punta salía del corpiño.

—¡Ah! ya no me acordaba de ella... balbució. El señor baron lo ha adivinado, pero no quiero que el señor baron pueda suponer cosas...

No la dejé concluir; procuré tranquilizarla.

—Vuestros secretos son solo vuestros, hija mia, y yo no os los pregunto. En todo caso no sería extraño que hubiéseis dejado allí buenos recuerdos y que alguno os esperara... hasta que hayais ganado algun dinero.

—¡Dinero!

—Sin duda... para formaros un dote.

Se mordió los labios y la oí suspirar.

Ana María seguía presentándome la cerilla que estaba á punto de apagarse.

Encendí el cigarro y me dejé caer en la butaca.

Se dispuso á quitar la mesa, empezó á llevarse los platos y las botellas.

Yo la observaba con el rabillo del ojo.

Salió varias veces, ligera como un pájaro, deslizándose sobre la alfombra con graciosos movimientos, prolongando la tarea que hubiera podido terminar en poco tiempo y volviendo sin cesar con una especie de indecisión.

Aquel ir y venir no me molestaba.

Al contrario.

Cuanto más la examinaba más me encantaban la gracia de sus formas, la increible pureza de su perfil, la elegancia de sus movimientos.

Es imposible soñar una mujercita mejor formada, con una mirada mas hechicera, más dulce y más casta, una frente mejor delineada.

La dentadura, sobre todo, me deslumbraba.

Conozco duquesas y damas de la alta sociedad que hubieran dado de buena gana por tenerla tan preciosa, las rentas de algunos años.

Me preguntaba yo la causa de su vacilación, cuando de pronto, tomando una resolución enérgica, se acercó á mí después de haber puesto la cubierta de la mesa, y me dijo:

—Si me atreviera, pediría un favor al señor barón.

—¿Cuál?

—He dicho al señor barón que soy muy ignorante. No he leido bien esta carta y no me atrevo á dársela á nadie para que la lea.

—¿Por qué?

—Porque tal vez se rieran de mí... Y además, dice cosas que no he comprendido.

—¡Ah!...

—Yo sé que mis pobres asuntos no pueden interesar al señor barón; pero como hace un momento me hablaba de Tregat, en esta carta encontrará detalles del país... y verá...

Vaciló. Yo la animé diciéndola:

—¿Qué es lo que veré, Ana-María?

—Que si he abandonado mi pueblo no ha sido por haberme conducido mal en él.

Sacó con timidez la carta del corpiño y me la presentó.

—¿De modo que—la pregunté—quereis que yo conozca vuestros secretos?

—No lo son, señor baron.

—¿Cómo?

—Es una historia que todo el mundo sabe de memoria, desde Treogat á Audierne y más allá.

—¿Ha sido ella la causa de que abandonáseis la Bretaña?

—Sí, señor.

—¿Por qué?

—No estaba ya segura allí.

—Me sorprendeis, Anita.

—Leed, señor baron.

En el fondo yo estaba muy impresionado por mi nueva relación, porque era para mi una verdadera revelación, un encuentro extraordinario, un descubrimiento que acababa de hacer en mi propia casa.

Me parecía completamente inexplicable que hubiera podido vivir un año cerca de aquella criatura sin conocerlo y sin unirme á ella, al menos por una especie de protectora amistad.

Miré un instante la carta antes de decidirme á abrirla.

Estaba dirigida: «A Mlle. Ana-María Le Guer, en casa del señor barón Chatel, avenida Gabriel», y tenía el sello de Plougastel, Finistere.

La letra era de un anciano, esto se conocía á primera vista.

Me acuerdo hasta de los menores detalles de aquella primera escena, como si hubiera pasado ayer.

Anita estaba en pié delante de mí esperando oir la lectura de aquella carta que la preocupaba.

Imité lo que ella había hecho momentos antes.

Tomé tiempo.

Ella había prolongado su servicio en el comedor todo cuanto había podido; yo hacía uso de todos los subterfugios para conservarla á mi lado, no porque ella me inspirara ningún deseo—no soy fácil de inflamar,—sino porque experimentaba un verdadero placer en verla, en estudiarla como alguna cosa desconocida y nueva que no recordaba haber encontrado en mi vida.

Sentía una turbación y una emoción como si hubiera presentido que aquella entrevista traería serias consecuencias para el porvenir.

¿Y sin embargo, en suma, había nada más sencillo y menos inquietante?

Yo hablaba tranquilamente con una criada joven, casi una niña, porque no tenía más de veinte años y no los representaba.

Ella me iniciaba en su pasado, por azar, porque no sabía leer bien, y aquella carta tenía un cierto interés para ella, tal vez porque temía poner en sus secretos á compañeras prontas siempre á burlarse, y que, en fin, el miedo de hacerse sospechosa de alguna intriga, la inspiraba el deseo de disculparse ante mí.

—Decidme: ¿de dónde viene esta carta?—la dije.

—De Treogat, señor barón.

—¿Quién os la escribe?

—El señor rector.

—¿Es de edad?

—Debe tener setenta años los menos.

—¿Es buena persona?

—¡Oh! sí señor, y allí son muy felices en tenerle.

—Si leo la carta es únicamente por complaceros, porque no quisiera ser indiscreto.

El baron se levantó.

Fué á su gabinete de trabajo y á los pocos momentos volvió con un papel doblado en la mano.

—Esta es la carta—dijo.—Como se la leí á la pobre Ana-María, voy á leérosla á vosotros, porque ella os esplicará una situación que debeis conocer á causa de las terribles consecuencias que tuvo más tarde y que yo estaba muy léjos de sospechar entónces.

«Treogat, 10 de abril de 1889.

»Mi querida hija:

»Francisca Cloarec ha recibido la carta que hicísteis que la escribiera.»

Me interrumpí

predicando por la noche D. Lope Ballesteros.

En la Catedral continúan las misiones.

La misa y oficio divino son de San Francisco de Paula.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas, en sus dos iglesias, ó de la Providencia en Jesús ó del Auxilio, en San Lorenzo.

La junta de gobierno de la Real Esclavitud de Ntra. Sra. de la Almudena, en ateención á la proximidad del solemne acto del «Regina Coeli», ha dispuesto que mañana sábado, á las seis y media de su tarde, se verifique en la iglesia de Santa María la bendición é imposición de medallas á todos los señores congregantes que deseen adquirir esta preciosa insignia.

ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el Sr. Santa Ana en la calle de Aceiteros, número 18 (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 30 de marzo, 98 hombres, 30 mujeres y 5 niños—Total, 128.

CASAS DE SOCORRO

El día 31 se asistieron en las de esta capital 88 accidentes: 26 graves, 58 leves y 7 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 31 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 3 fetos.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 31, según el Observatorio de Madrid, fué de 10'6 grados; la mínima, de 0'3.

El día 1.° en Madrid ha sido nuboso y frío.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 5 grados á las siete de la mañana, 12 á las doce del día y 10 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica tiempo variable.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Varios vecinos de la calle de Gonzalo de Córdoba y plaza de Olavide, llaman por nuestro conducto la atención de las autoridades hacia el escandaloso abuso de los muchachos que organizan pedreas y batallas campales, con grave peligro de los pacíficos transeuntes.

REUNIONES

El sábado 2, á las nueve y media de la noche, continuará en la sección de ciencias naturales del Ateneo de Madrid la discusión de la Memoria del Sr. Abad, sobre el tema «La educación física.»

Mañana á las nueve de la noche, celebrará sesión la Juventud republicana centralista en el casino de su partido Carmen, 14, para continuar la discusión del reglamento y Memoria del Sr. Barthé.

VACUNACION MUNICIPAL

El Dr. Balaguer vacunará el día 2 de abril á los pobres de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, directamente de la ternera, de diez á once la mañana.

En la del Centro se han vacunado 4 el día 1.

2009 Ministerio de Cultura

sin más dilaciones, una reunión previa para ultimar estos detalles.

Todos los senadores de la minoría liberal se dirigieron al salón de presupuestas; ocupó la presidencia el Sr. Sagasta, y empezó la reunión. En un breve discurso expuso el objeto y alcance de esta el jefe del partido liberal.

Empezó el Sr. Sagasta dando cuenta de la conferencia que había celebrado ayer con el presidente del Consejo.

Manifestó que había expuesto al Sr. Cánovas en el Senado, las quejas de la minoría y la necesidad que ésta tenia de recabar explicaciones tan cumplidas que desvanecieran las sombras que el ministro de Ultramar había arrojado sobre la gestión administrativa del partido liberal.

El presidente del Consejo se manifestó sorprendido, pues no conocía el extracto ni las palabras del Sr. Romero Robledo causa de la excitación de la minoría; pero que iba á llamar á éste, y si en efecto eran de la gravedad que suponía el señor Sagasta, el ministro de Ultramar daría terminantes explicaciones á los liberales. Si estos no las estimaban suficientes, él mismo como presidente del Consejo, las daría tambien.

Añadió el señor Sagasta que era preciso, por lo tanto, designar un individuo de la minoría que en representación de ésta pidiese las explicaciones, y el señor marqués de la Habana propuso al señor Montero Ríos.

La designación fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Montero Ríos manifestó algunos escrúpulos para aceptar el encargo, porque no estaba seguro de interpretar bien los sentimientos y las ideas de todos, ni los puntos diversos sobre los que había de pedir las explicaciones.

Intervino brevemente el Sr. Mazo para decir cuáles habían de ser esos puntos.

El Sr. Sagasta manifestó que las explicaciones se habían de concretar á la acusación lanzada á los ministros de Ultramar de quienes dijo que le acompañarían á la barra por haber cometido doble delito; al significado de la frase que descorrería el velo por completo é igualmente lo relativo á las denuncias de los capitanes generales que se habían perdido.

Habló tambien el Sr. Capdepón de conformidad con el Sr. Sagasta y se dió por terminada la reunión después de otorgar un voto de confianza al Sr. Montero Ríos para que llevase en la sesión la voz de la minoría.

Al salir los individuos de la minoría liberal de la reunión, fueron rodeados por mucha gente.

—Montero Ríos hablará,—dijeron por toda contestación.

Sonaron las campanas llamando á sesión y el salón se llenó por completo.

Los señores Sagasta y Montero Ríos entraron al mismo tiempo y se sentaron juntos; el marqués de la Habana delante y el Sr. Gamazo, de pie, detrás.

***

La Cámara estaba completamente llena ocupando los escaños todos los senadores y la numerosa mayoría de los diputados.

En las tribunas estaban materialmente hacinados los curiosos.

Al abrirse la sesión ocuparon el banco azul los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Ultramar; pero momentos después entra el Sr. Cánovas.

El Sr. Montero Ríos comenzó á hablar en medio de un profundo silencio. Sus frases fueron sobrias, enérgicas y concretas en demanda de las explicaciones acordadas.

El ministro de Ultramar contestó también ciñéndose al objeto del incidente, si bien relacionándolo con los antecedentes y accidentes del debate y del asunto de la cuenta corriente.

Sus explicaciones respecto de las frases y conceptos que habían parecido ofensivas fueron terminantes.

Declaró en el curso del primer discurso y de las rectificaciones, que todos sus antecesores habían procedido como él dentro de las leyes, que habían servido lealmente á su patria, y que ni conocía ni sospechaba, ni pretendía siquiera inspirar á nadie la sospecha de que en la administración de Ultramar, ni en la de ningún departamento hubiera abusos que se hubieran encubierto ó dejado sin corrección.

En las diferentes veces que habló, el señor Montero Ríos pedía á menudo el parecer del Sr. Sagasta, que estaba sentado á su lado.

El Sr. Cánovas hizo una interrupción, en la pregunta de si creía el gobierno que hubiera algún ministro liberal que estuviera incurso en responsabilidad penal, pronunciando estas palabras:

—Ni lo ha creido, ni lo ha soñado siquiera.

***

Al declarar el general Martínez Campos que había terminado el incidente, los escaños y las tribunas quedaron desiertas poblándose los pasillos y el salón de conferencias.

La animación de los comentarios era extraordinaria.

Desde los primeros instantes se hizo manifiesto que la solución no había satisfecho por igual á todos los liberales.

Algunos exponían con bastante vehemencia su desagrado.

Otros creían que altos intereses demandaban si era necesario el sacrificio del amor propio, ya que con las palabras del ministro quedaba en el lugar debido y justo la honra del partido liberal y la rectitud del proceder de sus ministros.

El Sr. Sagasta defendía con firmeza la solución obtenida.

Es seguro que bajo otro aspecto la cuestión se tratará de nuevo en el Congreso por el Sr. Gamazo en la sesión de hoy.

Los ministeriales se mostraban muy parcos en sus impresiones. Consideraban terminado el incidente en su aspecto más grave, creían que las explicaciones del Sr. Romero Robledo eran terminantes y satisfactorias y le felicitaban por ellas calurosamente.

Ayer tarde se reunió en el Senado la ponencia de ex ministros liberales, para dar cuenta á la junta de ex ministros liberales del Senado de los trabajos hechos sobre las economías.

No se ha discutido en dicha reunión el incidente desagradable de anteayer.

Hoy, en el Senado, rectificará el señor Martínez del Campo y seguirá el debate sobre los asuntos de Ultramar.

El Sr. Romera Girón no hablará hasta el lunes.

Los republicanos del Congreso se proponen plantear un debate sobre los incidentes del Senado y se prometen exacerbar la irritacion que queda en algunos elementos de la minoría liberal.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 1.°

Fondos públicos	Del 31	Del 1.°
Deuda perpetua al 4 0/0 interior.	64-10	62-85
Idem. id. pequeños	69-40	67-50
Idem id. fin corriente	64-00	62-25
Idem id. fin próximo	63-85	00-00
Nuevas series G. y H.	66-50	65-40
Deuda perp.°, 4 0/0 ext. (1891)	70-30	68-60
Idem id. pequeños (1891)	71-00	69-25
Nuevas series G. y H. (1891)	00-00	70-25
Deuda amortizable al 4 0/0	77-30	76-25
Idem id. pequeños	77-65	76-25
Billetes de Cuba (1886)	103-80	102-00
Idem 1890, núms. 1 al 340.000	94-90	93-00
Idem del Banco Hipotecario	00-00	00-00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	00-00	97-25
Idem al 4 0/0	00-00	00-00
Acciones del Banco de España	345-00	00-00
Compañía Arrend.° de Tabacos	88-50	00-00
Cambios		
Londres á 90 días fecha	29-45	00-00
París, ocho días vista	00-00	00-00
Berlín, ocho días vista	00-00	00-00

ULTIMA EDICION.

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Otro anarquista preso.

París 1.°, 8'5 n.

El anarquista Martinet fué preso anoche en Brunorj, cerca de París, en el momento de reunírsele su querida. Martinet se resistió mucho antes de entregarse. Después fué conducido á la gendarmería, costando mucho trabajo defender su persona, pues la población enterada de su arresto queríale linchar á todo trance.

Hubo necesidad de trasladarlo á París, siendo encerrado en el depósito de Mazas.—*R. Blasco.*

Químico peligroso.

París 1.°, 7'40 n.

Ravachol sigue en la Consegería sin haber perdido ni por un momento la tranquilidad y predicando la anarquía á sus guardianes. Quéjase del ruido de las botas y del humo de las pipas, que le molestan mucho. No cree que se le condenará á muerte y niega con energía toda participación en las explosiones que le ha atribuido la opinión general.

A pesar de su falta de ilustración, Ravachol es peritísimo en la parte de la química relacionada con la fabricación de explosivos.

Dícese que es inventor de una materia llamada panclastita, cuya fuerza explosiva es doble que la de la dinamita.

Ha confesado que fabricaba también algodón pólvora, semejante al de la fábrica de Saint-Denis.—*R. Blasco.*

Anarquistas expulsados.

París 1.°, 7'50 n.

El gobierno ha decidido implantar francamente el sistema represivo para evitar catástrofes é inspirar confianza á los ánimos justamente recelosos.

Anoche fueron reunidos en la prefectura 24 comisarios de policía, dándoles instrucciones precisas y una orden general para la expulsión de los anarquistas extranjeros.

A las cinco de la mañana los comisarios salieron en todas direcciones buscando á los anarquistas que más se habían hecho notar en las reuniones públicas.

A las diez de la mañana estaban detenidos 40 anarquistas.

Hay entre ellos 30 italianos, 5 belgas, 5 alemanes y 5 austriacos.

Todos han recibido la orden de abandonar la Francia en el término de veinticuatro horas. Algunos sin domicilio han sido presos; los demás serán puestos en la frontera y serán vigilados estrechamente hasta que abandonen el país.

Estas medidas han producido excelente efecto en el público.—*R. Blasco.*

Noticia falsa.—¿Dónde se juzgará á Ravachol?—Nuevos hallazgos de explosivos.

París 1.°, 8'40 n.

Un periódico de la mañana aseguraba que Ravachol poseía un bono de la comisión, permitiéndole que se procurara 500 cartuchos de dinamita. Después de una minuciosa información, la noticia resulta falsa.

Parece comprobado que Delannoy no está complicado en la explosión de la rue Clichy.

Continúa discutiéndose el punto de derecho respecto al tribunal donde ha de ser juzgado Ravachol.

Si lo fuera en el de París, sostendrá la acusación el procurador de la república Mr. Guerney de Beaurepaire.

La sala de la Conserjería utilizada por el juez para los interrogatorios de Ravachol, es la misma que sirvió de prisión al duque de Orleans.

Continúan hallándose en la calle diversos explosivos.

Ha sido necesario habilitar un local especial en el laboratorio para guardarlos.—*R. Blasco.*

Un informe.

París 1.°, 9 n.

Hoy se ha procedido á la lectura del informe de la ponencia, relativo á la residencia de los extranjeros en Francia. Propónese en él la matrícula obligatoria en las alcaldías y satisfacer las mismas cargas impuestas á los franceses.—*R. Blasco.*

Reducción de tarifas.

París 1.°, 9'5 n.

Hoy ha empezado á regir la reducción de tarifas de gran velocidad, que representa un ingreso de 64 millones anuales.

En las estaciones hay mucha animación de viajeros.—*R. Blasco.*

Martinet y Ravachol.—Otro cartucho.—Nuevos indicios.

París 1.°, 9'30 n.

Martinet se ha resistido á ir al servicio antropométrico, pero no ha tenido inconveniente en que le fotografiasen.

Ravachol está vigiladísimo.

Le han guardado el pañuelo temiendo que se extrangule.

Se ha negado á vestir el uniforme de la prisión, y sigue de levita.

En un urinario del boulevard de Strasburgo se ha encontrado un tubo de cristal con dinamita.

El propietario de la casa destruida por los dinamiteros ha llegado hoy á París.

La finca representa toda su fortuna.

Espera que el Estado no le dejará arruinarse.

Un tabernero ha declarado que yendo á trabajar el domingo, segundos antes de la explosión, tropezó en la rue Nancy con un individuo que llevaba sombrero hongo, calado hasta los ojos, subido el cuello de la americana y corriendo.

Las señas que ha dado del fugitivo coinciden con las de Ravachol.

En Lyon se harán hoy nuevas prisiones.—*R. Blasco.*

NACIONALES

Estancia de Ravachol en Barcelona.

Barcelona 1.°, 3'20 t.

El anarquista Ravachol, preso en París, vivió á últimos del año pasado en Gracia, calle de Córcega, domicilio de Paúl Bernard, preso recientemente.

La captura de Ravachol fué solicitada entonces por la vía diplomática.

La policía practicó pesquisas y registró la habitación sin resultado alguno.

Goza entre los anarquistas fama de atrevido, valiente y exaltado.—*Figuerola.*

El temporal.—Las elecciones de Gracia.

Barcelona 1.°, 3 t.

El temporal ha cedido bastante.

La tormenta de pedrisco estuvo circunscrita al llano de Barcelona.

Aumentan los preparativos electorales en las Afueras.

Hoy se celebrará en Gracia un *meeting* de propaganda á favor del Sr. Salmerón.

Asegúrase que la policía prohibirá la manifestación que se preparaba al señor Salmerón.—*Figuerola.*

Un edificio en ruina.—Salen comisiones para Madrid.

Coruña 1.°, 10'45 n.

Ayer se advirtió que amenaza ruina gran parte del antiguo edificio que ocupan el Consejo de Agricultura, la Escuela de Comercio, la Biblioteca pública, la Cámara de Comercio y el ingeniero agrónomo.

El gobernador dispuso que se suspendan inmediatamente las clases de la Escuela de Comercio y que se cierre la Biblioteca.

El vecindario de Coruña espera con interés el resultado de las gestiones de las comisiones del comercio y del Ayuntamiento, que han salido para Madrid, acompañando al general Pando, con objeto de recabar del gobierno diversas concesiones relativas á obras militares, del puerto y vías de comunicación y otras mejoras locales.—*El corresponsal.*

Varias noticias.

Cáceres 1.°, 6'55 t.

A la una de esta tarde abrió el gobernador el segundo periodo de sesiones de la Diputación provincial.

Ocupó la presidencia el vicepresidente Sr. Pettit, y se acordó que se celebrasen esis sesiones, empezando á las siete de la tarde de hoy.

Los tapices del marqués de Monroy han sido adjudicados á última hora en 5000 duros.

La segunda subasta de los efectos que no tuvieron postor se realizará después de Pascuas.

Los herederos adquieren muchos objetos sobre la mayor proposición.—*El corresponsal.*

Detalles del crimen de Murcia.

Murcia 1.°, 10 m.

El asesinato de Eleuterio Gómez continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Hace años que ningún crimen impresionaba aquí tanto á la opinión.

Acerca de este asesinato se refieren muchas escenas novelescas.

La versión general es que Eleuterio sostuvo relaciones amorosas con Dolores Molina, cuando ésta hallábase en clase de sirviente en la casa donde habitaba Eleuterio.

Dícese que el amo, Salvador Molina, sospechando estas relaciones, despidió á la Dolores.

Esta se casó hace un mes con el viudo Juan Ortuno, y parece que después de su casamiento tenía frecuentes entrevistas con Eleuterio.

El martes al oscurecer cuentan que tuvieron una cita, á la que acudió Eleuterio, y aquella noche fué sorprendido junto al domicilio conyugal por Ortuno, que se abalanzó sobre el amante de su esposa, estrangulándole primero y degollándole después.

En seguida arrastró el cadáver hasta la acequia próxima.

En el trayecto que recorrió se ha encontrado la gorra del interfecto, el pañuelo y una cajetilla de tabaco, manchados de sangre.

Las huellas indican que el cadáver fué arrojado al cauce de la acequia para despistar á la justicia.

Están presos é incomunicados los esposos Ortuno, el padre de Dolores y un hijo de su marido.

Dícese que éste recibió días pasados un anónimo delatando la infidelidad de la esposa y anunciando la próxima entrevista de los amantes.

Se ha encontrado al cadáver un reloj manchado de sangre.—*Frutos.*

Port-Bou 1.°, 4 t.

No se tiene noticia aún de la llegada de SS. AA. los infantes doña Eulalia y D. Antonio, que han de entrar por Francia.

Palencia 1.°, 9 n.

A las siete menos cuarto de esta tarde ha ocurrido en esta población un incendio de pequeña importancia, pero de consecuencias fatales, pues una niña de tres años ha muerto carbonizada, y otra de igual edad hay pocas esperanzas de poderla salvar, y la madre, al coger á una de ellas, resultó con las manos quemadas.

Se cree que jugando en un cobertizo donde había paja se prendió fuego ésta.

Tren detenido.

Huelva 1.°, 6 t.

Por descarrilamiento del tren núm. 1, entre Valencia del Ventoso y Medina de las Torres, no ha enlazado el de Zafra, que saldrá mañana.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.—*C.*

Dos noticias.

Sevilla 1, 4'15 t.

Anoche se verificó en la casa Lonja la elección de 16 juntas de sección electoral del partido liberal dinástico.

El resultado se considera favorable para la unidad y armonía del partido que recibe aquí la inspiración del conde de Santa Bárbara.

El lunes se verá en juicio por jurados la causa formada el ex rector de la Universidad Sr. Alcaide.—*Santigosa.*

Un contrabando.

Sevilla 1, 6'20 t.

Esta madrugada los dependientes de la Tabacalera y los carabineros sostuvieron encarnizada lucha con los contrabandistas en las inmediaciones de Cruz del Campo, disparándose cien tiros.

En el acto fueron aprehendidas tres caballerías cargadas con tabaco.

Más tarde fueron detenidos en la posada del Sol tres contrabandistas y otras tres caballerías cargadas.

Sólo resultó herido un contrabandista, que pudo huir.—*Santigosa.*

La enfermedad de la infanta D.ª María Luisa Fernanda.

Sevilla 1, 11'20 n.

La infanta continúa en el mismo estado de ayer.

Así lo expresa el parte facultativo, agregando que la enfermedad va recorriendo sus periodos con modificaciones favorables algunos síntimas, pero sin perder hasta hoy el carácter grave con que empezó.

Los síntomas nerviosos que experimentó S. A. esta mañana, cedieron pronto, permitiéndola descansar y dormir algunas horas de la tarde.

Esta noche se ha iniciado en la egregia enferma el recargo febril, elevándose la temperatura á 39 grados.

El tiempo frío y lluvioso que reina, no favorece á la enferma.—*Santigosa.*

Veredicto y sentencia.

Lérida 1.°, 11 n.

Anoche terminó la vista de la causa por homicidio y robo.

El veredicto del jurado ha sido de culpabilidad.

El tribunal de derecho, de acuerdo con la petición fiscal, ha sentenciado á pena de muerte á los procesados Aznar, padre é hijo. A cadena perpetua á Tixaire, y obsolviendo á la viuda del interfecto.

La población se halla muy impresionada.—*Arroyo.*

El crimen de la gitana.

Valencia 1.°, 9 n.

Preocupa mucho la atención el crimen de la gitana.

Se confirma que lo realizó por celos y en vista de que su amante adoraba al niño.

La gitana se lo llevó, pretextando que iba á comprarle rosquillas.

Llámase Teresa Motos, y es vendedora de ropas.

Se confía en capturarla pronto.—*Ferrando.*

DE LA AGENCIA FABRA.

Portugal.

Lisboa 1.°

Las Cortes han votado la reforma del impuesto de fabricación de alcohol, cerillas y mantecas.

Lisboa 1.°

Las Cortes se cerrarán mañana; las elecciones se verificarán en otoño, y la nueva legislatura empezará el día 2 de enero.

Turquía.

Constantinopla 1.°

Ahemete-Toub ha marchado Egipto á llevar al jetife el firman de su investidura.

Salida de un vapor.

Barcelona 1.°

Hoy viernes ha salido de este puerto para Manila el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Santo Domingo.*

Inglaterra.

Londres 1.°

La sociedad contra la inmigración de pobres extranjeros, presentará al Parlamento un bill de carácter restrictivo.

Holanda.

El Haya 1.°

La primera Cámara ha aprobado el protocolo final del convenio antiesclavista.

Canarias.

Las Palmas (Canarias) 1.°

(Recibido por el cable de la compañía Nacional Española.)

Durante el finalizado mes de marzo llegaron á este puerto 151 vapores.

En lo sucesivo harán tambirn escala en este puerto los de otra compañía para la línea del Pacífico.

París 1.°

Mañana se reunirán en esta capital los representantes de los comités franceses, ingleses, alemanes, belgas y holandeses de los tenedores de fondos de la deuda portuguesa.

París 1.°

La comisión de presupuestos ha nombrado presidente á Mr. Casimiro Perier.

Italia.

Roma 1.°

El diputado Sr. Luzzatti ha presentado un proyecto de reorganización del Banco de Emisión.

Génova 1.°

El vapor *Sud-América* que ha llegado hoy procedente del Brasil, ha tenido durante la travesía dos muertos á consecuencia de la fiebre amarilla. Trae otros dos atacados de enfermedad sospechosa, por lo que ha sido sometido á cuarentena.

CAUSA POR DESACATO AL OBISPO.

POR TELEGRAFO

Huesca 1.°, 10'20 m.

Para hoy, 1.° de abril, estaba señalada la vista de la causa instruida con motivo del desacato de que fué objeto el señor obispo de Huesca el día 3 de febrero del año pasado.

Esta causa debió verse el 14 de setiembre último. Se suspendió por enfermedad de uno de los procesados.

Hé aquí los antecedentes de este proceso:

Había salido de Huesca el señor obispo D. Vicente Aldes el día 21 de enero del pasado año, para asistir, en Madrid, á los funerales de su tio y tutor, el Rdo. Padre Gabino Sanchez, comisario general apostólico de la órden de Agustinos Recoletos, fallecido el día anterior, y cuando regresaba de la corte, el día 3 de febrero, en el tren de la noche, se detuvo un día en Zaragoza.

En el andén de la estación fué recibido S. E. I. por varios canónigos del cabildo catedral y algunos amigos particulares. Fuera ya de la estación, el señor obispo subió á su carruaje en compañía del señor dean y dos sacerdotes más. Al arrancar el coche, salieron unos silbidos de un grupo de gente. En todo el trayecto hasta la entrada de la calle de Vega Armijo, menudearon los silbidos y los denuestos y palabras insultantes de los silbadores.

El señor obispo, á quien no podía menos de sorprender aquella manifestación hostil, parece que no pronunció ni una palabra en todo el camino hasta su palacio; y como al entrar en sus habitaciones continuaba en el mismo silencio, uno de los señores canónigos que le acompañaban hubo de decirle:

—¿Pero S. E. I. no se ha apercibido de nada?

A lo que contestó el prelado:

—Sí; que me han silbado.

Respecto á las personas que silbaron escribe un periódico de Huesca al día siguiente del hecho:

«Los grupos lo formaban dependientes del municipio, concejales y tenientes de alcalde y otras personas.»

La mayoría del vecindario protestó enérgicamente y en distintas formas de la manifestación indigna de que había sido objeto el prelado.

Inmediatamente comenzóse á instruir el oportuno proceso, para entender en el cual fué nombrado juez especial el magistrado de la Audiencia territorial de Zaragoza, Sr. Tejerina, resultando complicados desde los primeros momentos diez personas, más ó menos conocidas todas en la población.

El tribunal que ha de entender en la causa lo forman, el presidente de la Audiencia, D. Tomás Burillo, y los magistrados Sres. Freixa y Grande. Sostendrá la acusación el teniente fiscal señor Gris Picón, y la defensa D. Luis de Fuentes, alcalde que es del Ayuntamiento oscense.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 12'5 t.

A las once y media ha comenzado la vista de la causa por desacato al obispo.

La sala de la Audiencia está completamente llena.

Muchas personas han quedado fuera por no caber en el local.

Hay gran curiosidad por conocer el fallo del tribunal.

En el banquillo de los acusados se sientan nueve procesados.

Abierta la sesión, comienza inmediatamente el interrogatorio.

El primero de los procesados que comparece, niega rotundamente que sea autor del desacato.

En vista de esta contestación, ordena el presidente que continúe el juicio.

Comienza la lectura del sumario, en el que se relatan los hechos, sin diferir en lo esencial de los que adelanté en mi telegrama anterior.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 2'30 t.

Los procesados, en el interrogatorio que sufrieron, niegan que directa ni indirectamente hubieran tenido participación en las demostraciones de desagrado de que fué objeto el señor obispo.

Dichos procesados son los Sres. Arán, Acin, Cipres, Naya, Floro, Gonzalez y Noguera.

Después de ser éstos interrogados empezó á practicarse la prueba testifical.

Compareció el primero el dependiente de comercio Sr. Noguera.

Declara que la noche de autos fué á comprar silbatos á otro comercio por no tenerlos en su establecimiento, y que dichos silbatos son iguales ó parecidos á lo que aparecen como cuerpo del delito.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 2'50 t.

Presentóse á declarar el dean del cabildo catedral D. Vicente Catalina.

En el público hubo gran espectación.

Empezó el testigo jurando decir verdad con la protesta de salvedad que en derecho canónico procede por razón de su cargo.

Declara que escuchó los silbidos al arrancar el coche en donde marchaba con el prelado.

En la estación del ferrocarril vió un grupo de personas, de donde partieron algunos silbidos.

Iguales grupos observó frente á la fonda de La Unión y al gobierno civil, de donde salieron demostraciones de desafecto.—*A Quintana.*

Huesca 1.°, 3'10 t.

El penitenciario de la catedral D. Juan Trilla, declara en el mismo sentido que el anterior testigo.

Dice que habiendo temido las manifestaciones hostiles al señor obispo, suplicó fueran á esperarle pocos sacerdotes.

El canónigo D. Juan Antonio depone en el sentido de que pasó á la estación del ferrocarril, en donde oyó los silbidos y voces de ¡fuera! ¡fuera!

Estos dos últimos testigos juran en la propia forma que el señor dean.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 3'50 t.

La declaración de los demás testigos arroja pocos datos sobre lo que consta en el sumario.

Todos relatan los hechos sin discrepancias importantes, respecto á los grupos formados, y algunos aseguran que escucharon las voces de ¡fuera! ¡fuera!; pero que no podían precisar fuesen los procesados los autores de esas demostraciones.

Uno de los testigos aseguró que reconoció al acusado Sr. Acin, el cual marchaba silbando al frente de un grupo.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 3'50 t.

Se ha renunciado al examen de varios testigos, así como á la prueba documental.

El teniente fiscal solicitó del tribunal reformar las primitivas conclusiones.

El dignísimo fiscal que fué de esta Audiencia, Sr. Ruiz Andrés, que hoy ejerce igual cargo en Córdoba, y que entendió en el proceso, había calificado los hechos procesales constitutivos del delito de grave desacato á la autoridad, cuyo delito estaba comprendido en los arts. 266 y 267 del Código penal.

Además existían cuatro faltas incidentales, previstas y penadas en el artículo 589.

Para cada uno de los procesados pedía la pena de tres años de prisión correccional, 200 pesetas de multa y accesorias.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 7'25 n.

El fiscal, en sus conclusiones definitivas, considera autores del delito de desacato á los procesados Arán, Acin, Floro y Cipres, pidiendo para cada uno la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 150 pesetas de multa y accesorias.

Considera cómplice del delito á Noguera, contra el cual solicita dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Señala como responsables de faltas incidentales á los procesados González y Naya, para los cuales reclama 10 pesetas de multa y reprensión ante el juez.

Para los cuatro procesados restantes pide la absolución.

El fiscal, Sr. Gris Picón, ha defendido sus conclusiones en un discurso breve y sobrio, siendo muy notable la corrección de su palabra y lo razonado de su argumentación.—*A. Quintana.*

Huesca, 1.°, 7'30 n.

El defensor, Sr. Fuentes, leyó un extenso discurso, donde trató de probar que no hubo manifestación hostil, y que en la hipótesis de haberla, no hubo desacato por no ejercer el obispo jurisdicción en aquel momento.

Afirmó que ninguno de los procesados tuvo participación en la silba, si la hubo.

Se extendió después en muchas consideraciones, que se vió precisada á atajar la presidencia.

Terminó pidiendo al tribunal la sentencia absolutoria.—*A. Quintana.*

Huesca 1.°, 7'35 n.

A las seis de la tarde se declaró el juicio concluso para sentencia, que telegrafiaré oportunamente.

El presidente D. Tomás Barguillo ha dirigido el debate con sumo acierto.

Los representantes de la prensa le somos deudores de las mayores consideraciones.—*A. Quintana.*

CRIMEN DE ANOCHE.

A última hora de esta madrugada se nos da cuenta de un suceso sangriento ocurrido en la casa núms. 9 y 11 de la travesía del Fúcar.

Parece ser que en esta casa vive un matrimonio, y que el marido hace tiempo abriga sospechas de que su mujer no le guarda la mayor fidelidad.

Anoche salió el esposo, como de costumbre. A poco rato de salir éste, entró en la casa un sujeto con quien se dice que la señora sostenía relaciones amorosas.

Cuando la infiel pareja se hallaba más tranquila, entregada á sus dulces coloquios, llama á la puerta el marido, entra en la casa, y, sin duda, sabiendo que en ella había alguna persona en compañía de su esposa, interrogó á ésta, no consiguiendo de ella respuesta alguna por causa de su turbación.

El esposo ofendido trató de dar con el seductor y procedió á registrar las habitaciones de la casa.

Al abrir la puerta de una de ellas sintió que dentro forcejeaban para impedir la entrada, pero logró penetrar, y al verse frente á frente del que se hallaba escondido, recibió dos tiros de revólver que le hicieron caer desplomado al suelo, arrojando del pecho gran cantidad de sangre.

Al ruido de las dos detonaciones y á los gritos de la esposa, que no sabía ni quién había disparado, ni quién se hallaba herido, acudieron varios vecinos y agentes de la autoridad que redujeron á prisión al agresor y á la mujer de la víctima.

El herido, en gravísimo estado, pues una bala le había entrado en el costado izquierdo por debajo de la tetilla, fué llevado sin pérdida de tiempo al hospital Provincial.

Los detenidos se encontraban á altas horas de la madrugada en la delegación del Congreso, donde se formaba el oportuno atestado, para ser conducidos á disposición del juzgado de guardia.

Esto se contaba en el lugar del suceso, y así lo consignamos sin responder de la autenticidad de los hechos.

Hasta el lunes no irá el Sr. Romero Robledo al Congreso á contestar á lo dicho ayer tarde por el Sr. Gamazo y por el Sr. Vincenti, en nombre del señor Becerra.

En el expreso de anoche salió para Barcelona el Sr. Salmerón.

Los tahoneros han vuelto á subir el precio del pan. Para indemnizarse de las pérdidas que, según ellos, les ocasiona la prohibición de fraccionar el kilo en 200, 400 y 800 gramos, han recargado cuatro céntimos por kilógramo.

Siempre encuentran los tahoneros motivos para subir el precio del pan, nunca para bajarlo.

Necesario es ya que el señor alcalde encuentre el medio de impedirles lo que sin razon justifica[illegible] intentan.

El jueves próximo se verificará en el teatro de la Comedia, el beneficio de la señorita doña María Guerrero, con el estreno de la comedia rústica en tres actos y en prosa, escrita expresamente para su beneficio, titulada *Sic vos non vobis, ó la última limosna.*

Dicha obra únicamente se pondrá en escena esta vez, en la presente temporada.

Además la Srta. Guerrero recitará el monólogo de D. José Echegaray, *El canto de la Sirena.*

—Mañana domingo habrá dos funciones en el favorecido teatro Lara, poniéndose en escena en la de la tarde, que dará principio á las cuatro y media, escogidas obras cómicas, y tomando parte en la misma los célebres adivinadores del pensamiento Mr. Kresp y su hija.

El orden de la función será el siguiente: *El sereno de mi calle*; sección de adivinación por Mr. Kresp y su hija; *Las oscuras golondrinas* y *El primer actor.*

El extraordinario éxito alcanzado por los célebres adivinadores Mr. Kresp y su hija, han determinado á la empresa á contratar á estas distinguidas notabilidades, que continuarán funcionando en el expresado coliseo desde hoy, en la primera y última función de la noche, tomando parte también en la de la tarde del próximo domingo.

—Hoy sábado se verificará en el teatro Eslava el beneficio de la primera tiple doña María Montes.

El programa se compone de las aplaudidas obras cómico-líricas *La una y la otra, Los vecinos del segundo, De Herodes á Pilatos, ó el rigor de las desdichas y Charito.*

Bajo la presidencia del Sr. Cárdenas se reunió ayer el consejo de Instrucción pública.

Fueron propuestos para las cátedras de geografía é historia del Instituto de Pamplona D. Teodoro San Román Maldonado, y para la de psicología del de Teruel don Francisco Garrido Hidalgo.

—Se concedieron varios quinquenios.

—Quedó hecho el nombramiento del tribunal á oposiciones á la cátedra de matemáticas de Huelva.

—Se propuso para la plaza de ayudante numerario de la clase de dibujo de la Escuela de bellas artes de Palencia, á don Antonio Amorós.

—Quedaron informados favorablemente los proyectos del convenio literario con las repúblicas del Perú y Costa Rica.

Esta noche á las nueve dará una conferencia en el Círculo de Reservista y retirados, el doctor D. Francisco Cerezo, sobre «el reinado de Isabel la Católica».

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para formar la comisión acerca del proyecto de ley autorizando al gobierno para modificar el régimen aduanero y las tarifas de los ferrocarriles, á los Sres. Mazarredo, conde de Toreanaz, conde de Esteban Collantes, Bosch y Fustegueras, Valverde. Magaz y Tomás Martín.

La candidatura oficial ha triunfado por completo, pues en ninguna sección ha habido lucha ni interés.

También han nombrado las secciones las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley declarando de utilidad pública las obras que ha de ejecutar la comisaría regia; sobre concesión de prórroga al ferrocarril de Igualada á Martorell; declarando puerto de segundo orden el de Puebla del Caramiñal, y sobre las carreteras de Villanueva de los Infantes á Manzanares, de Puebla del Caramiñal al cabo de Corrubedo, de Salmeroncillos á Valdeolivas, de Olmos de Ojeda á Herrera de Río Pisuerga y de Coama á Barros (Puerto Rico).

La *Revista Médico-Social* publica el siguiente estado sanitario de la quincena:

Cólera.—Desaparecido de Oriente, en donde ha causado muchos estragos. En Madrás y Calcuta se ha recrudecido algo esta afección, endémica en aquellas localidades.

Coqueluche.—Algunos casos en Barcelona. Persiste en Madrid. Existe además en pequeña escala en Moscou, Glasgow y Londres, en cuya ciudad han ocurrido 91 defunciones durante la última semana.

Difteria.—París, Londres y Berlín algunos casos. Moscou 139 defunciones el pasado mes. Existe además en Chicago, New York y Palma de Mallorca.

Disentería.—Causa estragos en el distrito de Namezsto (Austria-Hungría): en algunos puntos han perecido la mitad de los habitantes. Hay hambre en muchos pueblos, siendo la más pobre hoy la comarca de Arva.

Epizootias.—En Keniah y en Hama (Siria).

Escarlatina.—Moscou, New York y Baltimore.

Fiebre tifoidea.—Bombay ha recrudecido; continúan presentándose casos en New York y París. Ha aparecido en Diarbekir (Turquía).

Influenza.—Declinando en España: sólo se conserva estacionaria en algunos puertos marítimos del Mediodía. Apareció en Angora.

Sarampión.—En Madrid, París, Palma de Mallorca, Zaragoza y New York.

La Epoca, después de atribuirnos palabras que no hemos dicho, trata de darnos un arañazo aprovechándose de un error de imprenta, que con un poco de buena intención hubiera podido salvar, viendo que la palabra equivocada estaba en contradicción manifiesta con el sentido y la letra de cuanto escribimos ayer sobre el conflicto parlamentario.

Si fuéramos á fijarnos en esas menudencias, propias de la precipitación con que se imprimen los periódicos, podríamos entretener al público cada día con tropiezos y gazapos, propios y ajenos, como este en que hace poco incurría el colega:

«Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido el docto catedrático de la Escuela Superior de Diplomática, D. J..., á quien así como á su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.»

Así, pues, compañero:

Advierta que es desati-
siendo de vidrio el teja-
coger piedras en la ma-
para tirar al veci-

La *Gaceta* de hoy contiene la siguiente disposición:

HACIENDA.—Real orden declarando libres de derechos de arancel, á su entrada en la Península é islas Baleares los cacaos procedentes de Fernando Póo.

TEATRO ESPAÑOL.

La función extraordinaria verificada anoche á beneficio de la casa de socorro del distrito de la Universidad, fué muy brillante.

El teatro estuvo completamente lleno, y todos los actores fueron muy aplaudidos.

Anoche continuaba escalonándose el servicio telegráfico para Barcelona y Sevilla. El de Murcia sufría bastante retraso por mala comunicación.

Una comisión provisional ha sido nombrada para entender en los trabajos preparatorios de la concurrencia de España á la Exposición de Chicago.

La componen los Sres. Navarro Reverter, D. José de Cárdenas, conde de Casa Miranda, marqueses de Aguilar de Campóo y del Riscal, D. Guillermo de Osma, duque de Lescera, D. Enrique Dupuy de Lome, J. Alcalá Galiano y D. José Jordán.

Esta comisión, después de haber recibido instrucciones del señor presidente del Consejo, ha designado algunos individuos de su seno para conferenciar con los delegados americanos que han venido á esta corte, á fin de fomentar la presencia de España en la mencionada exhibición.

La Cámara de Comercio de la Habana ha telegrafiado al senador señor marqués de Muros para que en unión de los representantes de las Antillas gestione que los azúcares antillanos se equiparen con los peninsulares en tributación y en la forma de satisfacerla.

Anoche se reunió en el Ateneo de Madrid la sección de ciencias morales y políticas. Los Sres. Carvajal, marqués de Lema y Zahonero, que sostuvieron los debates á gran altura, fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió á la sesión.

El viernes seguirá la discusión del mismo tema «Educación política en el presente siglo».

En la calle del Conde de Aranda, número 15 (barrio de Salamanca), se ha abierto al público desde hoy un gabinete médico de socorro, donde además de una consulta pública y gratuita, habrá un servicio médico permanente para atender á cualquier accidente del momento en la misma forma y condiciones que se verifica en las casas de socorro.

Es, indudablemente, una instalación de grandísima importancia para el barrio de Salamanca.

Bolsín de la noche.

Fin de mes, 62'00.
París vista, 17'30.
Londres, 28'28.

Ministerio de Cultura

En virtud de permuta, ha sido nombrado comandante del cruzero *Navarra* el capitán de navío D. Manuel de la Cámara, y mayor general del apostadero de la Habana, D. Ricardo Fernandez y Gutiérrez de Celis.

El teniente de navío D. Francisco Gálvez ha sido nombrado ayudante de marina de Castro Urdiales.

Se ha aprobado el proyecto de dotación para las defensas submarinas de Puntales y la Carraca.

IMPRESIONES BURSATILES

La tendencia de baja en los fondos que se marcaba á este mes, ha empezado á manifestarse después de la liquidación.

La misma texitura marcan París y Londres.

Esta tarde se ha dicho que un agente ha dejado de cumplir sus compromisos en la diferencia del pasado mes. Es la única novedad saliente.

Los francos lo mismo, predominando la demanda de ellos.

A LAS TRES Y MEDIA

Acciones del Banco, 348-00.
Amortizable, 77-25.
Exterior, 68-70.
Interior contado, 62-85.
Idem fin de mes, 62-20.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 102-00.
Idem, 1890, 93-25.
Tabacos, 00-00.
Cheques, París, 17-75.
Idem, Londres, 29-70.

TELEGRAMAS PROPPER.

París 1.° 3'15 t.

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 69-15.
Renta francesa, 95-72.
Nueva, 96-70.
Idem turca, 19-85.
Rio Tinto, 000-00.
Norte de España, 148-00.
Zaragoza, 162.

Londres 1.° 4'50 t.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior, 68-28.

***

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Barcelona 1.°, 3'50 t.

Interior, 4 por 100, 62-27.—Exterior, 4 por 100, 68-32.—Amortizable, 4 por 100, 75-25.—Cubas, 1886, 101-87.—Cubas, 1890, 92-75.—Colonial, 37-00.—Nortes, 36-40.—Almansas, 117-75.—Francias, 26-50.—Orenses, 10-65.—*Cabanellas.*

SECCION AMENA

EL MEJOR DESEO

Que no me llame Dios respecto á bodas;
y si llega á llamarme, que no vaya;
y si voy, cuando me hable de una saya,
que me deje escoger á mí entre todas.
Si la escojo, que sea un angelito
que en glorias y desdichas me acompañe;
pero todo con tal que no me engañe,
y si lo hace que no me importe un pito.
Porque yo, en este caso, no conozco
qué recurso agradece más el cielo:
si la fiereza y el puñal de Otello
ó la paciente estupidez de Orozco.

RICARDO CASTRO RONDEROS.

De entre todos será «el mejor deseo»
aquel que hasta la fecha no he logrado,
ni nadie logrará, según preveo:
«estar de los *ingleses* olvidado».

MISTER REMORA.

Deseo que las judías
se pongan á duro el kilo
y la carne á real y medio.
La legua cuadrada.
He dicho.

ALFONSO TOBAR.

Viviendo sin que la conciencia arguya
de nada, morir con la esperanza de volver á reunirse con las almas queridas en un mundo imperecedero.

A...

Para el que vive tranquilo
con su suerte ó su desgracia,
el mejor deseo... es
no desear nunca nada.

UN MONAGUILLO.

Un brillante capital,
una salud superior,
una mujer ideal
con sobrada educación
y que no tenga mamá;
¡no parece que mejor
no se puede desear!

J. M. G.

Mi deseo mejor es que reviente
mi vecino el murguista don Clemente,
que toca el cornetín con gran torpeza,
y ocasiona dolores de cabeza
á la cuitada vecindad doliente.

EL SORDO DEL PISO 5.°

Creo que el mejor deseo
es desear ser guapo, siendo feo.

ROGELIO MAESTRE.

Para el soltero, casarse;
para el casado, enviudar;
y para el viudo, encontrar
un buen árbol para ahorcarse,
si no se vuelve á casar.

ANTONIO DEL YERRO.

El mejor deseo es que en el plazo más breve alcance la tirada de LA CORRESPONDENCIA 17.000000 de ejemplares (uno para cada español), y que todos sus redactores sean diputados, senadores vitalicios ó accionistas del Banco.

Si no me dan el premio, no hay justicia en el mundo.

J. C. Y V.

El mejor deseo es aquél que conviene á todo el mundo moral, física é intelectualmente.

MORRONGUITO.

El calvo desea pelo,
la cartera un exministro,
el cesante un buen empleo
y el pedante darse *pisto*.
Los comerciantes vender,
los niños quieren jugar,
los juristas defender,
los charlatanes hablar.
De aquí, señor director,
que el mejor deseo es
el desear lo mejor.

Vuestro antiguo suscritor
D. HILINO BRIEVANES.

Casarme con una mujer que no le guste á nadie.

UN FILÓSOFO.

El mejor deseo para mí (si es que ha de tener gracia) sería: hacerme propietario de la barriada que se conoce en Barcelona con el nombre de Gracia; esto es, sus edificios con lo que dentro contengan, y los terrenos allí enclavados.

JACINTO BONILLA.

Talavera de la Reina.

El cesante: ¡fuera ingleses!
El yerno: no tengo suegra.
El dentista: que le duelan
al mismo nuncio las muelas.
El paragüero: que llueva.
El médico: una epidemia.
El prestamista: infelices
que le dejen la pelleja.
El timador: algún primo
que tenga buena moneda
para largarle un cartucho
con perdigones y tierra.
Y yo que se larguen estos,
dejándome á mí la herencia.

J. ZALDOS DE ARO.

No tener ambición, vivir contento
con lo que á cada cual le dá la suerte,
blando mostrarse al bien, al vicio fuerte,
del mal hallando el criminal intento;
ser mejor cada instante, hacer asiento
en cuanto bueno la razón advierte,
tal debe ser del hombre hasta la muerte
el supremo querer, según yo siento.
Que si bello es amar y ser amado,
saber y ser feliz, rico y dichoso
y verse libre de rencor agreno,
esto al hombre no basta, sino ha hallado
un deseo mejor y más hermoso,
el deseo sublime de ser bueno.

ELÍSEO.

Pamplona.

JOYAS CLASICAS

DEL MAESTRO JUAN DE AVILA

Quien no ama, gime como animal perezoso debajo de la carga; mas el que ama, corre y vuela, porque las alas le hacen no sentir el peso del cuerpo ni de cuanto le echan encima.

Las buenas mujeres casadas, en ausencia de sus maridos se prueban, y las buenas hijas, en ausencia de sus padres; y de esta manera prueba Nuestro Señor á las ánimas, que muchas veces se les asconde y las deja en sequedad, para ver que paciencia tienen, y si le sirven como de antes, ó si van á buscar consolación de fuera, como les faltan las de dentro.

DE ANTONIO PÉREZ

Que no hay soledad: ninguno está solo, si el hombre se conosce, porque solo es, que el mismo nombre lo dice, el que no tiene compañero; y el alma y el cuerpo, dos compañeros son, dos amigos; tan amigos, que en solo ellos se halla ya la prueba de la amistad verdadera. Amigos que se hacen uno, compañeros á ganancia y á pérdida igual; compañeros que se prestan el uno al otro un caudal. El alma al cuerpo sus dotes; el cuerpo al alma sus instrumentos, en que ellas y ellos se ejerciten para ganancia de entrambos.

NOTA SATIRICA DEL DIA

RESÚMEN DE TEMPORADA

¡Tantos estrenos y tan pocos autores!

CHARADA

No *dos-una* al *todo* más que veneno:
Que nunca lo malo dió nada bueno.

Solución á la anterior: ESTUDIANTE.

JEROGLIFICO

SOLUCION AL ANTERIOR

Con tantos pesares lidia
mi corazón en el mundo,
que si mira un moribundo,
casi se muere de envidia.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 2

ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio.

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.°—Seric 6.ª—Realidad.

PRINCESA.—8 1/2.—(Beneficio de D. Antonio Perrín.)—El zapatero y el rey.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—(Beneficio de D. Daniel Banquells.)—Bocaccio.—Los dos ciegos.—Intermedios por la banda del regimiento de Cuenca.

LARA.—9.—T. 2.° par.—7.ª séric.—De gustos no hay nada escrito.—Las oscuras golondrinas.—(Segundo acto de la misma).—El modelo.

APOLO.—8 1/2.—De Madrid á París.—Los redentores (estreno).—Los aparecidos.—El arca de Noé.

ESLAVA.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita Montes.)—De Herodes á Pilatos, ó el rigor de las desdichas.—Los vecinos del segundo.—La una y la otra.—Charito.

NOVEDADES.—8 1/2.—(Beneficio de la señorita Segura.)—Ni mar ni cielo, ó la monja del puñalet.—La vida en la aldea (estreno).—Chateau Margaux.—Nina.

ROMEA.—8 1/2.—Otro monaguillo.—El embargo.—Mano blanca no hiere.—(Segundo acto de la misma).—(Baile al final de cada acto.)

SALON EXPRESS (Carrera de San Jerónimo; 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos, desde las 11 de la mañana.

ESTÓMAGO É INTESTINOS.—Se curan sus enfermedades, aunque tengan 15 ó 20 años de antigüedad, con el EUPEPTICO RASOLSCAZI, tónico-digestivo y antigastrálgico.—Es recetado por los médicos para los dolores de estómago, digestiones difíciles, vómitos, acedías, diarreas, etc.—Alivio desde las primeras dósis.—Exito seguro.—DEPÓSITO, FARMACIA SAIZ DE CARLOS, calle de Serrano, 30: 5 ptas. Por mayor: M. García. Se mandan por tren y franco de porte desde 6 botellas.

LA SEÑORA

D.ª MARÍA DE LA CONCEPCIÓN MORALES Y DÍAZ

DE VEDIA

FALLECIÓ EL 25 DE MARZO DE 1892 Á LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

R. I. P.

Su viudo D. Juan Antonio Vedia y Reguera; su hijo D. Antonio Vedia y Morales; hermana política D.ª Petra Vedia y Reguera,

RUEGAN á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Santa María (monjas del Sacramento), *el día 2 de abril, á las diez de su mañana.*

Todas las misas que se celebren ese día en la misma iglesia, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

EL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO LUIS Y CALLEJA

inspector médico de primera clase del cuerpo de Sanidad Militar, vicepresidente de la junta facultativa de dicho cuerpo, caballero gran cruz del Mérito Militar, comendador de Carlos III é Isabel la Católica, condecorado con la cruz de San Fernando de primera clase, la medalla de Africa, la del Instituto médico Valenciano y otras por méritos de guerra,

falleció en Madrid el día 25 de marzo de 1892

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; su viuda la excelentísima señora doña Dolores Subijana, sus hijos D. Eduardo, D. Juan y D.ª María, sus hermanos D. Francisco y D.ª Luisa, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán en la iglesia parroquial de San José, á las diez de la mañana del sábado 2 de abril, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia

XXI aniversario

En cumplimiento de la memoria fundada por D. Francisco Javier Isturiz, la real archicofradía sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro de esta corte, celebrará el día 2 del actual, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, el XXI aniversario en sufragio del alma del referido señor Isturiz.

La archicofradía sacramental de San Isidro invita á dicho funeral á los parientes y amigos del finado, rogándoles se sirvan encomendarle á Dios.

Madrid 1.° de abril de 1892.

Primer aniversario

La señora

DOÑA BENITA VALBUENA

VIUDA DE VIADO

Falleció el día 2 de abril de 1891.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia de Santa María Magdalena (vulgo Recogidas), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos D. Francisco y D. José María, su hija política doña Malvina Ugarte y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

PARA CONVALECIENTES y PERSONAS DEBILES
Es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
FARMACIA: LEON, 13—LABORATORIO: QUEVEDO, 7

RETRATOS

especialidad en ampliaciones y reproducciones; últimos adelantos. OTERO, ALCALÁ 19.—Hay ascensor.—Tel.° 606.

A LAS SEÑORAS

Con motivo de la aplicación de las nuevas tarifas, y en la imposibilidad de traer en adelante artículos franceses,

LA CASA CAPDEVILLE

ha resuelto suprimir en absoluto su casa de Madrid y dedicarse á la recientemente establecida en *París, 88, boulevard Haussmann.*

En consecuencia, continuará por *SOLO OCHO DIAS*, la *Realización* de los géneros restantes, á cualquier precio aceptable. Consistirá esa liquidación en ROPA BLANCA *confeccionada, lienzos, bordados, toallas, sábanas bordadas, medias, pañuelos*, etc.

44, CALLE DE ALCALÁ, 44,

PRINCIPAL.

Se hace almoneda de los muebles particulares.

«EL TRABAJO», HUERTAS 78

Pagado á los asegurados hasta 1.° de abril..... Ptas. 96823
Ultimo número de amortización de pólizas.... » 48661

¡OJO! CONSTRUCTORES

Cal superior á domicilio á 1'85 pesetas fanega.
Se hacen contratos de suministro y rebaja por VAGONES.
Piedra para cimentaciones y yeso de todas clases.
Avisos: BADALS, Paseo de Atocha, 9, bajo, y SAEZ, Valencia, 24.—Teléfono 656.

PICKMAN Y COMPAÑIA

LA CARTUJA DE SEVILLA

Loza, azulejos, vidrieras de colores, crisoles, ladrillos, tierras refractarias, tejas, ladrillos huecos y lozetas.

NO CONFUNDIR EL LIBRO

del Dr. D. Eduardo Suarez, titulado *Enfermedades contraidas por los placeres de la Venus y medios de remediarlas*, con otros antimorales y pornográficos El citado libro se vende en las librerías de Madrid a 3'50 pesetas, 4 id. en provincias, adonde va certificado enviando importe en sellos ó libranza al autor, FUENCARRAL, 90.

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Se coloca dinero con los intereses y garantías que deseen sus dueños.

REPRESENTACIÓN

de empresas, saca de patentes; despacho de exhortos. Cobros. Comisiones generales.

PRÉSTAMOS

HIPOTECARIOS

sobre Madrid y provincias, derechos módicos.

TESO, Barquillo 12 2.° d.ª

COLD-CREAM VIRGINAL Á LA GLICERINA

Embellece, perfuma y cura las herpes, erisipelas, pecas, manchas, granitos, barros y todas las enfermedades de la piel. Es el cosmético más apreciado por las señoras para el tocador. Tarros de 3, 4 y 8 rs. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY

son las manantiales del Estado francés

ADMINISTRACIÓN: 8, Boul.d Montmartre, Paris

CÉLESTINS. Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga

GRANDE-GRILLE. Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL. Enfermedades del Estómago.

HAUTERIVE. Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las solas, cuya extracción y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se venden en todas las farmacias y droguerías.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 17 de abril, á las once de la mañana, ante el notario D. Romualdo Hurdisán, se procederá á la subasta voluntaria de la casa en esta corte, plaza de San Martín, número 4, bajo el pliego de condiciones que obra de manifiesto en la notaría, Carretas, 12, 2.° derecha.

MONTE EN VENTA

Al contado ó á plazos en 4 ó 10 años, se vende el Carrascal de Montemayor, provincia de Valladolid. Para informes y tratar, dirigirse á D. Damaso Gil, Valladolid, calle la Cárcaba, núm. 20.

EL MONACO (año 6.°)
Periódico semanal dando la Permanencia de la ruleta de Monte Carlo.—El número un franco.—Suscrición: Un año, 5 francos; 6 meses, 27'50; 3 meses, 15 francos—Colección completa de las Permanencias desde 1887. París, 4, boulevard Malesherbes 4, París.

POSADA DEL PEINE

En el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde una peseta. Esta casa no tiene sucursales en ninguna parte.

PÉRDIDA

Se ha perdido un pendiente solitario á la salida del Real, hace unas noches; el que quiera devolverlo se le gratificará Alcalá, 19, duplicado, segundo.

LA SOCIEDAD BENÉFICA LA PROTECCIÓN SOCIAL

domiciliada en esta corte, calle de Zurbano, núm. 6, principal izquierda, convoca á todos sus socios y suscritores, para que, sucesivamente y en todos los días, sin excepción, á contar desde esta convocatoria, puedan enterarse de asunto que les interesa.

Horas de despacho de nueve á doce mañana, y de cuatro á siete tarde.

VENTA

Berlina seminueva de un cristal, Plaza del Progreso, 18, cochera número 7, informarán.

TRILLADORA

con aparato de machacar la paja. SE VENDE BARATISIMA. Archibaldo Pollock y C.ª Madrid, 6, en SEVILLA.

AMA DE TODA CONFIANZA, leche fresca. Razón calle del Arco de Santa María, 8.

COLEGIO DE SEÑORITAS, SE traspasa; sitio céntrico. Razón Palma, 55, 3.° izquierda.

SE DESEA OFICIAL DE SASTRE para provincias; será preferible de 35 á 45 años. Razón Leganitos, 12 y 14, 3.°

VIUDA JOVEN, CON UNA NIÑA de 8 años, desea servir á una señora. No exige sueldo. Olivar, 18, 2.°

SE ALQUILAN CUARTOS, DIEZ piezas, ventilación, sol todo el día, gran lujo, cocina, retrete, agua, etc., á 13, 14 y 15 y medio duros. Isabel la Católica, 35.

SE VENDE UN BOGUEY EN buen uso. Darán razon confitería del Riojano, Mayor, 12.

ALMONEDA

Una familia extranjera establecida con el mayor lujo, vende un precioso mobiliario, recien llegado de París. Hay muebles de sala, gabinete, comedor, despacho, dormitorio, alfombras, como también gran cantidad de objetos de arte á precios baratísimos.

PRINCIPE, 14, 2.°

encima del teatro de la Comedia.

ALMONEDA

Una familia, en víspera de ausentarse, desea deshacerse de un mobiliario casi nuevo, y la mayor parte de lujo.

II, PRADO, 2.°

ALMONEDA URGENTE. MUEBLES, piano. S. Marcos 8, pl. cent.°

LA SEÑORA

D.ª FILOMENA DE CÓRDOBA

de Aguilera

falleció el 2 de abril de 1878 en Las Palmas de la Gran Canaria.

Todas las misas que se celebren mañana 2 del corriente en la capilla del Santo Cristo de la Salud, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

MESAS DE BILLAR

y varios muebles. Plazuela de los Carros, núm. 1, principal izquierda.

COCHES. — SE VENDEN baratos milord y berlina particulares, de Binder. Barquillo, 43. Lamarca.

CORDERO, CHULETAS Y PIERna, 3 rs.; lo demás 65 cénts.; vaca sin hueso á peseta, id. elegida á 1'10; Tocino á 90, manteca á 95. Espíritu Santo, 13.

RAMON ALCAIDE
dentista (hijo de Mad. Antoine)
Hortaleza, 20 y 22, 1.°

SE HACEN VESTIDOS

abrigos y confecciones de todas clases, para señora, desde 40 ptas. Buen surtido en géneros. Lutos en 24 horas. RODRIGUEZ, plaza del Angel, 6.

PIANOS DE OCASION BARAtos. Madera 19, fabrica.

ALMONEDA. MOBILIARIO CAsa, alcoba nogal. Paz, 15, 1.°

NO TOMEIS

CHOCOLATE sin probar antes el verdadero elaborado á brazo con regalo Magdalena, 3.

VINOS BLANCOS Y TINTOS

BAYO, especiales para pescados. Vinagre de uva. 8, CERVANTES, 8.

PIANO Y ARMONIUMS, 70 DUROS. Isabel la Católica, 13.

GRAN NOTICIA

Una peseta juego de puños y cuello para caballero, en hilo ó goma; gran novedad; todos los modelos. Alcalá, 5, frente Hotel París.

HACEN FALTA RIZADORAS de papelitos para dulces. Fuentes, 12. Villegas.

AMA ASTURIANA, RECIEN venida. Felipe III, 7, pastelería.

REPASOS ASIGNATURAS DE Derecho. Carmen, 11, 2.° dha.

SE VENDE ELEGANTE MOBIliario de sala con 4 huecos y un armario librería. Calle Recoletos, 13, 2.°, de 2 á 5 de la tarde.

SE DESEA UN TENEDOR DE libros de 25 á 40 años. Dirigirse á la cédula n.° 11138. Haber 1500 pt.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Ave-María, núm. 48.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Darán razón: Aguas, 12, cto. 2.° núm. 15.

BUENA GANGA

Se traspasa por poco dinero una bonita tienda, sin géneros, en la calle del Carmen, 9 y 11.

SE VENDE JUEGO DE COMEdor, nogal tallado y otros muebles, todos nuevos. Ballesta, 18, principal: de 10 á 4.

A 7 PESETAS ANTEOJOS LEgítimo roca de 1.ª, garantizado. Se hacen composturas. Alcalá, 5, optica y gomas, frente Hotel París.

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar *vahidos, hipocondria, dolores, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vertigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oido y de la vista: asma, palpitaciones nerviosas, dolores que preceden ó acompañan á las reglas, histerismos, parálisis, flojedad*, etc.—El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaido; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidad, y sin la niebla y confusión en que poco há veíalas envueltas; siéntese más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificacions que introduce el medicamento en el organismo, no paran ahí; continúan persistentes y progresivas, hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene ópio ni sus sales, ni bromuros, ni *calmantes*. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tension por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, jugadores, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, 4 pesetas caja en las boticas. Depósito: Cármen, 41, Madrid. Prospectos gratis. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Consultas y noticias al Instituto Celular, Sauco, 13, Madrid.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Combinaciones de publicidad en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Envia GRATIS tarifas de precios á las personas que las pidan

OFICINAS

ALCALA 6 Y 8. MADRID

TELEFONO 517.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON BENITO SORIANO Y ALSINA

MURILLO

ACADÉMICO DE NÚMERO DE LA REAL DE SAN FERNANDO

FALLECIÓ EL DIA 2 DE ABRIL DE 1891

R. I. P.

Su viuda la Excma. Sra. D.ª Manuela de Barroeta Aldámar, sus hijos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 de abril, en las iglesias de San Martín, de San Ignacio, del Caballero de Gracia, Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), y el día 3 en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá, tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente á todos los fieles, por cada misa que oyeren ó acto piadoso que aplicaren por el alma de dicho Excmo. Señor.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

DON JOSE GENARO VILLANOVA

FALLECIÓ

EN LA COLONIA DE TEATINO EL 2 DE ABRIL DE 1884

R. I. P.

Los funerales de aniversario se celebrarán en la iglesia parroquial de Gójar, provincia de Granada, el día 2 del corriente.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de San José y Buen Suceso y convento de las Salesas Reales, de esta corte, y en la parroquia de San Nicolás, de Ubeda, y la de Villacarrillo, de la provincia de Jaén, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Cardenal González concede cien días de indulgencia, en la forma prescrita por la Iglesia, a todos los que rueguen por el alma del finado; el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad cien días por la asistencia á cada una de las misas, y el excelentísimo Sr. Arzobispo de Granada ochenta días por cualquier oración ó acto de piedad en sufragio del alma del finado.

EL SEÑOR

DON GASPAR DE LA PEÑA É ÍÑIGO

falleció el día 2 de abril de 1889

Y SU ESPOSA

DOÑA MANUELA DE LA HUERTA É ÍÑIGO

el 6 de junio de 1874

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

EL SEÑOR

DON MANUEL DE GÓRGOLAS Y OLIVARES

falleció el día 3 de abril de 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 2 del corriente en la iglesia de la Visitación (Niñas de Leganés), el 3 en la de Calatravas y el 4 en la de San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Genara Peñuelas y Fornesa; su hija, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON HERMENEGILDO DIAZ DE CEVALLOS Y FERNÁNDEZ

falleció el 2 de abril de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 2 en la iglesia de San Pascual, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis tienen concedidos 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor (q. s. g. h.)

EL NIÑO

JULIAN ECHEGARAY Y ROMEA

HA SUBIDO AL CIELO

el día 1.° de abril, á las dos de la tarde

Sus desconsolados padres D. Miguel y D.ª Matilde, hermano, tíos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan aquellos á que por olvido no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan asistir á la conducción del cadaver, que tendrá lugar el día 2 á las dos de su tarde, desde la casa mortuoria calle de Columela núm. 9, al cementerio Católico del Este, por lo que recibirán especial favor.

El acompañamiento se despide en el cementerio. Se suplica el coche

2009 Ministerio de Cultura